

# **RENDICIÓN DE CUENTAS<sup>20</sup><sub>24</sub>**

**DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL  
DE LOJA**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>1. GESTIÓN ELECTORAL</b> .....	7
<b>1.1 ELECCIONES REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024</b> .....	7
<b>1.1.1. Inicio del Proceso Electoral</b> .....	7
<b>1.1.2. Aprobación y publicación del Registro Electoral</b> .....	7
<b>1.1.3. Levantamiento del catastro de Recintos Electorales</b> .....	7
<b>1.1.4. Selección de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto – MJRV</b> .....	15
<b>1.1.5. Notificación de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto – MJRV</b> .....	16
<b>1.1.6. Capacitación de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto – MJRV</b> .....	16
<b>1.1.7. Recepción documentos electorales</b> .....	17
<b>1.1.8. Simulacro</b> .....	18
<b>1.1.9. Prueba Técnica</b> .....	23
<b>1.1.10. Día de la Elección</b> .....	24
<b>1.1.11. Proclamación de Resultados</b> .....	26
<b>1.1.12. Entrega de Resultados</b> .....	26
<b>1.1.13. Presupuesto Operativo Electoral</b> .....	29
<b>1.2 ELECCIONES GENERALES 2025</b> .....	29
<b>1.2.1 Inicio del Proceso Electoral</b> .....	29
<b>1.2.2 Consejo Consultivo Organizaciones Políticas</b> .....	30
<b>1.2.3 Organización territorial y cierre de zonificación</b> .....	31
<b>1.2.4 Recintos Electorales</b> .....	31
<b>1.2.5 Cambios de domicilio electoral</b> .....	38
<b>1.2.6 Procesos de democracia interna</b> .....	38
<b>1.2.7 Inscripción de alianzas</b> .....	40
<b>1.2.7.1 Candidaturas inscritas, calificadas y en firme</b> .....	40
<b>1.2.7.2 Encabezamiento de listas Inscritas por dignidad</b> .....	41
<b>1.2.8 Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (selección, notificación y capacitación)</b> .....	41
<b>1.2.9 Límite del gasto electoral</b> .....	42
<b>1.2.10 Fondo de promoción electoral</b> .....	42
<b>1.2.11 Presupuesto Operativo Electoral</b> .....	43
<b>1.3 ANÁLISIS DE CUENTAS DE CAMPAÑA</b> .....	43
<b>1.4 PAGO DEL FONDO DE PROMOCIÓN ELECTORAL</b> .....	43

2.	GESTIÓN ORDINARIA.....	44
2.1.	CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	44
2.2	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS.....	48
2.3	CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA DEL ESTADO.....	49
2.4	COLEGIOS ELECTORALES Y ASISTENCIA TÉCNICA .....	50
2.4.1.	ASISTENCIA TÉCNICA .....	50
2.5	PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS.....	51
2.6	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL .....	51
2.7	ATENCIÓN AL USUARIO INTERNO Y EXTERNO .....	53
2.8	CULTURA ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO .....	54
2.9	CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS .....	55
3.	CONCLUSIONES .....	57
3.1	ELECCIONES REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024 .....	57
3.2	ELECCIONES GENERALES 2025.....	57
3.3	GESTIÓN ORDINARIA 2024.....	58

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1:	RECINTOS ELECTORALES DE LA PROVINCIA DE LOJA.....	8
TABLA 2:	MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO (MJRV) .....	15
TABLA 3:	NOTIFICACIONES A MIEMBROS DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO (MJRV) REFERÉNDUM Y CONSULTA 2024 .....	16
TABLA 4:	CAPACITACIÓN DE MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO (MJRV)....	16
TABLA 5:	CAPACITACIONES A LOS ACTORES DEL PROCESO ELECTORAL.....	17
TABLA 6:	DESPACHO DE PAPELETAS PROVINCIA DE LOJA .....	17
TABLA 7:	DESPACHO DE PAQUETES ELECTORALES.....	17
TABLA 8:	DETALLE DE ACTAS DE INSTALACIÓN Y ESCRUTINIO PARA SIMULACRO .....	19
TABLA 9:	NÚMERO DE JUNTAS POR PROVINCIA - MUESTRA SISMOV .....	19
TABLA 10:	EFFECTIVOS DE POLICÍA NACIONAL Y FFAA Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS .....	20
TABLA 11:	ACTAS DE INSTALACIÓN .....	22
TABLA 12:	RESULTADOS TRANSMISIÓN SISMOV .....	23
TABLA 13:	PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD .....	24
TABLA 14:	VOTO EN CASA .....	25
TABLA 15:	PRESUPUESTO OPERATIVO ELECTORAL PLANIFICADO APROBADO 2024 .....	29
TABLA 16:	CONSEJOS CONSULTIVOS PROVINCIA DE LOJA .....	30
TABLA 17:	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL DE LOJA.....	31
TABLA 18:	NUEVAS ZONAS ELECTORALES CREADAS POR LA PROVINCIA DE LOJA .....	31
TABLA 19:	REPORTE GENERAL DE ZONAS ELECTORALES PROVINCIA DE LOJA. ....	31
TABLA 20:	REPORTE GENERAL DE RECINTOS ELECTORALES. ....	31
TABLA 21:	SOLICITUDES DE CAMBIOS DE DOMICILIO ELECTORAL .....	38
TABLA 22:	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN ELECTORAL A ORGANIZACIONES POLÍTICAS .....	38
TABLA 23:	ALIANZAS ELECTORALES PROVINCIA DE LOJA .....	40

TABLA 24: NÚMERO DE CANDIDATOS EN FIRME POR DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE LOJA	41
TABLA 25: PORCENTAJE DE ENCABEZAMIENTO DE LISTAS INSCRITAS PROVINCIA DE LOJA...	41
TABLA 26: PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES ELECCIONES GENERALES 2025 .....	42
TABLA 27: PORCENTAJE DE CAPACITACIONES A MJRV ELECCIONES GENERALES 2025 .....	42
TABLA 28: CÁLCULO PARA LA DIGNIDAD DE ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES LOJA .....	42
TABLA 29: PRESUPUESTO ELECTORAL APROBADO ELECCIONES GENERALES 2025 .....	43
TABLA 30: REPORTE CONSOLIDADO DEL ANÁLISIS DE CUENTAS DE CAMPAÑA .....	43
TABLA 31: INDICADORES ESTRATÉGICOS PARA EL CÁLCULO DEL IGE DEL CNE .....	44
TABLA 32: PRESUPUESTO POA EJECUTADO AÑO 2024 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA....	47
TABLA 33: PROCESOS PERÍODO ORDINARIO 2024 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA	48
TABLA 34: REPORTE APLICATIVO WEB CGE / PROVINCIA DE LOJA .....	49
TABLA 35: ASISTENCIA TÉCNICA ORGANIZACIONES POLÍTICAS LOJA. ....	50
TABLA 36: ORGANIZACIONES POLÍTICAS APROBADAS EN EL 2024 (LOJA).....	51
TABLA 37: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	51
TABLA 38: MATRIZ RESUMEN DE TRÁMITES GESTIONADOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL.....	53
TABLA 39: ANÁLISIS DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS INGRESADOS A SECRETARÍA GENERAL .....	53
TABLA 40: CAPACITACIÓN DE LLENADO DE FORMULARIOS A ORGANIZACIONES POLÍTICAS	55
TABLA 41: CAPACITACIÓN SOBRE NORMATIVA ELECTORAL A ORGANIZACIONES POLÍTICAS	55

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: FLUJO DE ACTAS DE ESCRUTINIOS HASTA EL CPE .....	21
ILUSTRACIÓN 2: ENCERAMIENTO NACIONAL.....	21
ILUSTRACIÓN 3: REPORTE DE ENCERAMIENTO PROVINCIA DE LOJA .....	21
ILUSTRACIÓN 4: ESTADO DE PROCESAMIENTO PROVINCIA DE LOJA.....	23
ILUSTRACIÓN 5: FLUJO DE ACTAS DE ESCRUTINIOS HASTA EL CDA .....	25
ILUSTRACIÓN 6: REPORTE TIPO Y CATEGORÍA MJRV LOJA .....	41
ILUSTRACIÓN 7: ÍNDICE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE LOJA .....	47
ILUSTRACIÓN 8: PORCENTAJES DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA .....	48
ILUSTRACIÓN 9: REPORTE DE CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA 2024 .....	49

## PRESENTACIÓN



El Consejo Nacional Electoral es el órgano encargado de la organización, dirección y vigilancia de los procesos electorales en todas sus etapas, su misión es garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía; promueve el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, asegurando una participación equitativa, igualitaria, paritaria, intercultural, libre, democrática y justa, para elegir y ser elegidos.

En este contexto y en estricto cumplimiento a lo establecido en la Carta Magna de la República del Ecuador, en sus artículos 16 numeral 2 y 204 estipula, el derecho ciudadano como primer fiscalizador del poder público, acceso a la información y al ejercicio de la participación, articulado con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en los artículos 90 y 95 en los que enmarca la obligatoriedad de las autoridades a rendir cuentas a la ciudadanía, en el término de cada periodo fiscal.

En mi calidad de director de la Delegación Provincial de Loja del Consejo Nacional Electoral; pongo a disposición de la ciudadanía en general, el presente informe, correspondiente a la gestión del año 2024 periodo en que se realizó, las **“ELECCIONES REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024”**; una vez más garantizando el desarrollo del referido proceso electoral con parámetros de eficiencia, eficacia y oportunidad. Para el efecto, el trabajo mancomunado de todas las áreas administrativas y técnicas permitió asegurar el desarrollo de las etapas del proceso electoral y de su presupuesto, así mismo las actividades del presupuesto ordinario.

Es menester destacar el apoyo de la fuerza del orden público, en su delicado rol de garantizar la seguridad de la ciudadanía como de los funcionarios electorales, así también el desarrollo del sufragio en los distintos recintos; la articulación, cooperación y contingente de las entidades tanto públicas con las diferentes autoridades de la provincia, así como de las empresas privadas desde su accionar permitieron el cumplimiento óptimo del proceso referido.

La Delegación Provincial de Loja; en el año 2024; brindó los servicios de atención ciudadana; procesos de capacitación a Organizaciones Políticas, así mismo a los Miembros de las Juntas

Receptoras del Voto, al personal de la Policía Nacional como de las Fuerzas Armadas y todos los actores del proceso electoral; nuestra institución brinda apoyo técnico y logístico para la elección de las directivas de los Movimientos en los diferentes cantones de la provincia de Loja

Con el objetivo de dar celeridad a los servicios ciudadanos, mediante la tecnificación se implementó el servicio de cobros a través de las redes del sistema financiero, de tal manera que la ciudadanía pueda realizar la cancelación de los trámites en línea.

Finalmente me permito extender mi sentimiento de gratitud a todos los funcionarios electorales que hacen posible que nuestra Delegación Provincial de Loja pueda alcanzar excelentes resultados, que son la evidencia del trabajo comprometido hacia cada uno de los lojanos, brindando servicio de calidad y buscando la mejora continua.

En tal virtud, mi más grande reconocimiento a mis compañeros.

**Atentamente**

**Mgs. Luis Hernán Cisneros Jaramillo**  
**Director Provincial Electoral de Loja**

## 1. GESTIÓN ELECTORAL

### 1.1 ELECCIONES REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

#### 1.1.1. Inicio del Proceso Electoral

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-2-14-2-2024, de 14 de febrero de 2024, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió: "(...) Artículo 2.- **Declarar** el inicio del proceso electoral para el "Referéndum y Consulta Popular 2024", a partir del 14 de febrero de 2024 (...)".

#### 1.1.2. Aprobación y publicación del Registro Electoral

Para el proceso de actualización del Registro Electoral, en el Sistema de Automatización (SARE), se consideró con fecha de corte al 29 diciembre de 2023, los siguientes parámetros:

- ✓ Procesamiento de actualización del Registro Electoral.
- ✓ Personas que cumplen 16 años al 14 de abril de 2024.
- ✓ Cambios de domicilio electoral con corte al 20 de enero de 2024.
- ✓ Habilitación del Registro Electoral Pasivo con corte al 22 de enero de 2024.
- ✓ Inscripción de extranjeros aprobados al 06 de enero de 2024.
- ✓ Suspensión y restitución de derechos políticos con corte al 20 de enero de 2024.

Se cierra el Registro Electoral con 13.654.291 personas habilitadas a sufragar a nivel nacional y 406.152 en la provincia de Loja.

#### 1.1.3. Levantamiento del catastro de Recintos Electorales



El Consejo Nacional Electoral, conforme con sus atribuciones y competencias coordinó el levantamiento del catastro de recintos electorales a nivel nacional.

La Delegación Provincial Electoral de Loja, realizó el levantamiento del catastro de recintos en territorio. Además de identificar las infraestructuras que pueden ser usadas como recintos

principales y de contingencia, donde se instalaron las Juntas Receptoras del Voto el día de las Elecciones, esta información es digitalizada en el sistema de recintos electorales.

Para el “Referéndum y Consulta Popular 2024”, se contaron con 209 recintos electorales en la provincia de Loja, conforme el siguiente detalle:

**TABLA 1: RECINTOS ELECTORALES DE LA PROVINCIA DE LOJA**

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
CALVAS	CARIAMANGA		UE ELOY ALFARO
CALVAS	CARIAMANGA		UE MARÍA AUXILIADORA
CALVAS	CARIAMANGA		UEF SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA
CALVAS	CARIAMANGA		UE CARIAMANGA
CALVAS	CHILE		EGB CHILE
CALVAS	COLAIZACA	CHINCHANGA CENTRO	UE HIPÓLITO AMADO LOAIZA
CALVAS	COLAIZACA	COLAIZACA	UE EDMUNDO CEVALLOS
CALVAS	EL LUCERO		EGB CARLOS MONTUFAR
CALVAS	SAN VICENTE		UE ELOY ALFARO - ESCUELA
CALVAS	SANGUILLIN		UE SANGUILLÍN
CALVAS	UTUANA		UE UTUANA
CATAMAYO	CATAMAYO	CATAMAYO	UE OVIDIO DECROLY
CATAMAYO	CATAMAYO	CATAMAYO	EGB GABRIELA MISTRAL
CATAMAYO	CATAMAYO	CATAMAYO	U. E. NUESTRA SEÑORA DE ROSARIO
CATAMAYO	CATAMAYO	CATAMAYO	UE EMILIANO ORTEGA ESPINOZA
CATAMAYO	CATAMAYO	CHICHACA	EGB ULPIANO MOSCOSO
CATAMAYO	EL TAMBO	EL TAMBO	UE DEL MILENIO EL TAMBO
CATAMAYO	EL TAMBO	LA MERCED	UE EMILIANO ABENDAÑO GONZÁLEZ
CATAMAYO	GUAYQUICHUMA		EGB NELSON ROMERO
CATAMAYO	SAN JOSE		UEF SAN JUAN BAUTISTA
CATAMAYO	SAN PEDRO DE LA BENDITA		COLEGIO BACHILLERATO 8 DE DICIEMBRE
CATAMAYO	ZAMBI		UE PEDRO VÍCTOR FALCONÍ
CELICA	CELICA		U. E. DEL MILENIO CELICA
CELICA	CRUZPAMBA/BUSTAMANTE		EGB CARLOS BUSTAMANTE
CELICA	SABANILLA	HIGUERON	EGB TERESA CEPEDA Y FUENTES
CELICA	SABANILLA	POTRERILLOS - VICIN	UE LAZARO CARDENAS
CELICA	SABANILLA	SABANILLA	EGB MANUEL MARÍA SÁNCHEZ

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
CELICA	SAN JUAN DE POZUL	POTRERILLOS	EGB JOSÉ JAVIER EGUIGUREN
CELICA	SAN JUAN DE POZUL	SAN JUAN DE POZUL	COLEGIO AGROPECUARIO TNTE. MAXIMILIANO RODRÍGUEZ
CELICA	TNTE M. RODRIGUEZ LOAYZA		EGB ALFREDO ROBERS
CHAGUARPAMBA	AMARILLOS		EGB 12 DE FEBRERO
CHAGUARPAMBA	BUENAVISTA		COLEGIO BACHILLERATO JUAN FRANCISCO ONTANEDA
CHAGUARPAMBA	CHAGUARPAMBA		COLEGIO TÉCNICO CHAGUARPAMBA
CHAGUARPAMBA	CHAGUARPAMBA		EGB 5 DE JUNIO
CHAGUARPAMBA	EL ROSARIO		CASA COMUNAL SALÓN SOCIAL EL ROSARIO
CHAGUARPAMBA	SANTA RUFINA	LOZUMBE	EGB JULIO MOISÉS CÓRDOVA ROJAS
CHAGUARPAMBA	SANTA RUFINA	SANTA RUFINA	EGB CONDORAZO
ESPINDOLA	27 DE ABRIL /LA NARANJA		EGB AZOGUES
ESPINDOLA	AMALUZA		UEF MONSEÑOR LUIS ALFONZO CRESPO
ESPINDOLA	AMALUZA		U. E. ROSA HERLINDA GARCÍA DE GARCÍA
ESPINDOLA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	UE JOSÉ MARÍA RIOFRÍO
ESPINDOLA	BELLAVISTA	JIBIRUCHE	UE CABO CASTILLO
ESPINDOLA	EL AIRO		EGB HERNANDO DE BARAHONA
ESPINDOLA	EL INGENIO	CONSAGUANA	EGB NICOLAS MAQUIAVELO
ESPINDOLA	EL INGENIO	EL INGENIO	EGB JAVIER VALDIVIESO
ESPINDOLA	EL INGENIO	GRANADILLO	EGB ANA MARIETA ROJAS GARRIDO
ESPINDOLA	JIMBURA		UEF MONS. JULIO ERNESTO CELI
ESPINDOLA	SANTA TERESITA	COLLINGORA	EGB 10 DE AGOSTO
ESPINDOLA	SANTA TERESITA	SANTA TERESITA	EGB RIOBAMBA
ESPINDOLA	SANTA TERESITA	TUNDURAMA	CB HUGO GUILLERMO GONZÁLEZ
GONZANAMA	CHANGAIMINA /LA LIBERTAD		UEF SAN VICENTE DE PAUL
GONZANAMA	GONZANAMA		UEF P. JORGE AVIATAR QUEVEDO
GONZANAMA	GONZANAMA		UE GONZANAMÁ
GONZANAMA	NAMBACOLA	NAMBACOLA	UE NAMBACOLA BLOQUE 1
GONZANAMA	NAMBACOLA	NAMBACOLA	UE NAMBACOLA
GONZANAMA	NAMBACOLA	POTRERILLOS	EGB VICENTE ROCAFUERTE
GONZANAMA	PURUNUMA /EGUIGUREN		UE PURUNUMA

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
GONZANAMA	SACAPALCA	CRUZ DE YAZAPA	EGB CIUDAD DE GONZANAMÁ
GONZANAMA	SACAPALCA	LIMON VEGA	EGB CAMILO PONCE ENRÍQUEZ
GONZANAMA	SACAPALCA	SACAPALCA	UE JOSÉ FÉLIX DE VALDIVIESO
GONZANAMA	SACAPALCA	VEGA GRANDE	EGB NEWTON
LOJA	CARIGAN	CARIGAN	UE FERNANDO SUÁREZ PALACIO
LOJA	CARIGAN	LA BANDA	UE MARIETA DE VEINTIMILLA
LOJA	CARIGAN	LAS PITAS	EGB JOSÉ INGENIEROS
LOJA	CHANTACO		CB EDUARDO MORA MORENO
LOJA	CHUQUIRIBAMBA		UE GONZÁLEZ SUÁREZ
LOJA	EL CISNE		UEF CORAZÓN DE MARÍA
LOJA	EL SAGRARIO		COLEGIO DE BACHILLERATO BEATRIZ CUEVA DE AYORA
LOJA	EL SAGRARIO		EGB 18 DE NOVIEMBRE
LOJA	EL SAGRARIO		UE PARTICULAR SANTA MARIANA DE JESÚS
LOJA	EL SAGRARIO		UEF LA INMACULADA
LOJA	EL SAGRARIO		UEF LA DOLOROSA
LOJA	EL SAGRARIO		UE SAN FRANCISCO DE ASÍS
LOJA	EL VALLE		UE FISCOMISIONAL DANIEL ÁLVAREZ BURNEO
LOJA	EL VALLE		UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ DE CALASANZ
LOJA	EL VALLE		CONSERVATORIO DE MÚSICA SALVADOR BUSTAMENTE CELI
LOJA	EL VALLE		UE TENIENTE CORONEL LAURO GUERRERO
LOJA	EL VALLE		UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
LOJA	GUALEL		EGB ÁLVAREZ SÁNCHEZ COLOMBIA
LOJA	JIMBILLA	JESÚS MARÍA BAJO	EGB IBARRA
LOJA	JIMBILLA	JIMBILLA	COLEGIO BACHILLERATO LIBERTADOR BOLIVAR
LOJA	MALACATOS/VALLADOLID	MALACATOS/VALLADOLID	EGB MARÍA MONTESSORI
LOJA	MALACATOS/VALLADOLID	MALACATOS/VALLADOLID	UEF MANUEL JOSÉ RODRIGUEZ
LOJA	MALACATOS/VALLADOLID	RUMISHITANA	UE ELVIA BELGICA JIMENEZ DE GONZALEZ
LOJA	PUNZARA	COLINAS LOJANAS	UE MATER DEI
LOJA	PUNZARA	LA ARGELIA	ÁREA ENERGÍA UNL

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
LOJA	PUNZARA	LA TEBAIDA	UE LAURO DAMERVAL AYORA
LOJA	PUNZARA	SAN PEDRO	EGB MATILDE HIDALGO DE PROCEL
LOJA	QUINARA		UE DR. BALTAZAR AGUIRRE
LOJA	SAN LUCAS	LAS JUNTAS	EGB ATAHUALPA
LOJA	SAN LUCAS	SAN LUCAS	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO FISCOMISIONAL INTERCULTURAL SANTA CATALINA
LOJA	SAN LUCAS	SAN LUCAS	UE MUSUK RIMAK
LOJA	SAN PEDRO DE VILCABAMBA		UE SAN PEDRO DE VILCABAMBA
LOJA	SAN SEBASTIAN		UE DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO
LOJA	SAN SEBASTIAN		UE PÍO JARAMILLO ÁLVARADO
LOJA	SAN SEBASTIAN		EGB ZOILA ALVARADO DE JARAMILLO
LOJA	SAN SEBASTIAN		EBG MIGUEL RIOFRÍO
LOJA	SAN SEBASTIAN		UE PARTICULAR JOSE ANTONIO EGUIGUREN LA SALLE
LOJA	SANTIAGO		EGB LUIS PASTEUR
LOJA	SUCRE	BELÉN	EGB 25 DE DICIEMBRE
LOJA	SUCRE	BOLONIA	EGB LUIS ANTONIO ERIQUE ORTEGA
LOJA	SUCRE	CELI ROMÁN	EGB JUAN MARÍA RIOFRÍO
LOJA	SUCRE	CELI ROMÁN	EGB FILOMENA MORA DE CARRIÓN
LOJA	SUCRE	CLODOVEO	EGB VICENTE BASTIDAS REINOSO
LOJA	SUCRE	GRAN COLOMBIA	CEI JOSÉ MIGUEL GARCÍA MORENO
LOJA	SUCRE	MENFIS-OBRAPIA	UE MANUEL IGNACIO MONTEROS
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	EGB ALONSO DE MERCADILLO
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	UE JOSÉ ÁNGEL PALACIO
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	EGB IV CENTENARIO
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	EGB CIUDAD DE LOJA
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	FACULTAD DE SALUD HUMANA - UNL

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	UE PADRE JULIAN LORENTE
LOJA	SUCRE	TIERRAS COLORADAS	ESCUELA MUNICIPAL TIERRAS COLORADAS
LOJA	TAQUIL /MIGUEL RIOFRIO	CERA	EGB RICARDO VALDIVIESO
LOJA	TAQUIL /MIGUEL RIOFRIO	TAQUIL /MIGUEL RIOFRIO	UE GUILLERMO HERRERA SÁNCHEZ
LOJA	VILCABAMBA/VICTORIA		COLEGIO DE BACHILLERATO VILCABAMBA
LOJA	YANGANA / ARSENIO CASTILLO		UE MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN
MACARA	GRAL.ELOY ALFARO		EGB JHON F KENNEDY
MACARA	LA RAMA		CANCHA DE USO MÚLTIPLE
MACARA	LA VICTORIA		EGB TORIBIO MORA
MACARA	MACARA	ALGODONAL	EGB CORONEL MIGUEL ÁNGEL ESTRELLA
MACARA	MACARA	MACARA	UEF SANTA MARIANA DE JESÚS
MACARA	MACARA	MACARA	UEF MARISTA MACARÁ
MACARA	MACARA	MACARA	UE DEL MILENIO 5 DE JUNIO
MACARA	SABIANGO		UE REVERENDO JORGE SÁNCHEZ MORENO
OLMEDO	LA TINGUE		EGB ANTONIO NARIÑO
OLMEDO	OLMEDO		UEF MONSEÑOR ALBERTO ZAMBRANO PALACIOS
OLMEDO	OLMEDO		UE CRISTOBAL COLÓN
PALTAS	CANGONAMA		EGB VÍCTOR MANUEL REYES AZANZA
PALTAS	CASANGA		UE MANUEL JOSÉ JARAMILLO
PALTAS	CATACOCCHA		UEF DOMINGO CELI
PALTAS	CATACOCCHA		EGB 3 DE DICIEMBRE
PALTAS	CATACOCCHA		UE MARISTA - ESCUELA
PALTAS	CATACOCCHA		UE PALTAS
PALTAS	GUACHANAMA	BRAMADEROS	UE LAURO GUERRERO BECERRA
PALTAS	GUACHANAMA	EL DULCE	EGB BRAULIO BARILLAS
PALTAS	GUACHANAMA	EL LIMON	EGB PARCIALIDAD DE LOS PALTAS
PALTAS	GUACHANAMA	GUACHANAMA	UE 29 DE MAYO
PALTAS	LAURO GUERRERO	LA PALMA	EGB ANDRÉS F. CORDOVA
PALTAS	LAURO GUERRERO	LAURO GUERRERO	UE TCNEL LAURO GUERRERO
PALTAS	LOURDES	LAS COCHAS	EGB MONSEÑOR FRANCISCO VALDIVIESO

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
PALTAS	LOURDES	LOURDES	UEF MARISTA DE CATACOCHA
PALTAS	LOURDES	SAN VICENTE DEL RIO	UE SEGUNDO CUEVA CELI
PALTAS	ORIANGA	NARANJILLO	EGB SANTOS EFRAÍN ELIZALDE
PALTAS	ORIANGA	ORIANGA	UE ORIANGA
PALTAS	SAN ANTONIO		UE DR. CARLOS MANUEL ESPINOZA ESPINOZA
PALTAS	YAMANA		EGB BERMEO VÁSQUEZ
PINDAL	12 DE DICIEMBRE	12 DE DICIEMBRE	EGB JUAN PIO MONTUFAR
PINDAL	12 DE DICIEMBRE	CURIACHI	EGB DOLORES SUCRE
PINDAL	CHAQUINAL	CHAQUINAL	UE DOCTOR RAMÓN RIOFRÍO BUSTAMANTE
PINDAL	CHAQUINAL	EL PAPAYO	EGB LUZ ANGÉLICA MARTÍNEZ
PINDAL	MILAGROS	EL GUANDO	EGB JOSÉ RODRÍGUEZ DE LA BANDERA
PINDAL	MILAGROS	MILAGROS	EGB EDUARDO HANNER
PINDAL	PINDAL /FEDERICO PAEZ		COLEGIO DE BACHILLERATO PINDAL
PINDAL	PINDAL /FEDERICO PAEZ		EGB LUIS URDANETA
PUYANGO	ALAMOR		UE JULIO ISAAC ESPINOZA OCHOA
PUYANGO	ALAMOR		UE PUYANGO
PUYANGO	ALAMOR		UE FISCOMISIONAL GRAN COLOMBIA
PUYANGO	CIANO	CIANO	EGB SEGUNDO MIGUEL SALAZAR
PUYANGO	CIANO	LAS COCHAS	EGB MANUEL QUIROGA
PUYANGO	EL ARENAL		COLEGIO DE BACHILLERATO RAMÓN SAMANIEGO PALACIOS
PUYANGO	EL LIMO /MARIANA DE JESUS	EL LIMO /MARIANA DE JESUS	EGB ANTONIO RICAURTE
PUYANGO	EL LIMO /MARIANA DE JESUS	MANGURQUILLO	EGB JULIO ALBERTO PAREDES
PUYANGO	MERCADILLO		EGB ALONSO DE MERCADILLO
PUYANGO	VICENTINO	GUATUNUMÁ	EGB 8 DE SEPTIEMBRE
PUYANGO	VICENTINO	VICENTINO	COLEGIO DE BACHILLERATO MANUEL CARRIÓN PINZANO
QUILANGA	FUNDOCHAMBA		EGB LUIS ALBERTO SOTOMAYOR
QUILANGA	QUILANGA /LA PAZ		UE QUILANGA ESCUELA
QUILANGA	QUILANGA /LA PAZ		UE QUILANGA
QUILANGA	SAN ANTONIO DE LAS ARADAS		UE MIGUEL ANTORIANO SALINAS JARAMILLO

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
SARAGURO	EL PARAISO DE CELEN		UE PEDRO VICENTE MALDONADO
SARAGURO	EL TABLON		EGB REINO DE QUITO
SARAGURO	LLUZHAPA		UE LATACUNGA
SARAGURO	MANU	MANU	EGB NATAL ORELLANA
SARAGURO	MANU	TAGUARCOCHA	EGB AGUSTÍN CELI
SARAGURO	SAN ANTONIO DE CUMBE	CHAMICAL	EGB MANUEL CRUZ MUÑOZ
SARAGURO	SAN ANTONIO DE CUMBE	GUELEDEL	EGB MARÍA FLORINDA ARMIJOS
SARAGURO	SAN ANTONIO DE CUMBE	SAN ANTONIO DE CUMBE	UE SAN ANTONIO
SARAGURO	SAN PABLO DE TENTA		UE COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE ABC.
SARAGURO	SAN SEBASTIAN DE YULUC	SAN SEBASTIAN DE YULOG	EGB MACHALA
SARAGURO	SAN SEBASTIAN DE YULUC	UCHUCAY	EGB CIUDAD DE SARAGURO
SARAGURO	SARAGURO		UE SARAGURO ESCUELA
SARAGURO	SARAGURO		UE SARAGURO COLEGIO
SARAGURO	SARAGURO		UE FISCOMISIONAL SANTA MARIANA DE JESÚS
SARAGURO	SELVA ALEGRE		EGB FRANCISCO ARIAS
SARAGURO	SUMAYPAMBA	MOSTAZAPAMBA	EGB ROSALINO MONTAÑO ARMIJOS
SARAGURO	SUMAYPAMBA	SUMAYPAMBA	UE ORILLAS DE JUBONES
SARAGURO	URDANETA/PAQUISHAPA		UE VIRGILIO ABARCA MONTESINOS
SOZORANGA	NUEVA FATIMA		EGB ESMERALDAS
SOZORANGA	SOZORANGA		EGB ZOILO RODRÍGUEZ
SOZORANGA	SOZORANGA		COLEGIO DE BACHILLERATO 18 DE NOVIEMBRE
SOZORANGA	TACAMOROS	LA DELICIA	COLEGIO DE BACHILLERATO DR MANUEL AGUSTÍN AGUIRRE
SOZORANGA	TACAMOROS	PANDUANA	EGB EMILIANO ORTEGA ESPINOZA
SOZORANGA	TACAMOROS	TACAMOROS	UE DOCTOR ZOILO RODRÍGUEZ
ZAPOTILLO	BOLASPAMBA	BOLASPAMBA	EGB GREGORIO MARAÑÓN
ZAPOTILLO	BOLASPAMBA	VEGA ALTA	EGB 1 DE MAYO
ZAPOTILLO	CAZADEROS		EGB PLAZA LEDESMA
ZAPOTILLO	GARZAREAL	COCHAS DEL ALMENDRO	EGB BATALLON GENERAL CORDOVA
ZAPOTILLO	GARZAREAL	GARZAREAL	EGB ZAMORA
ZAPOTILLO	LIMONES	LIMONES	UE FRANCISCO DE ORELLANA

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
ZAPOTILLO	LIMONES	TRONCO QUEMADO	EGB JULIO GONZALO HIDALGO GONZÁLEZ
ZAPOTILLO	MANGAHURCO	LA LEONERA	CASA COMUNAL LA LEONERA
ZAPOTILLO	MANGAHURCO	MANGAHURCO	COLEGIO DE BACHILLERATO MANGAHURCO
ZAPOTILLO	PALETILLAS	AÑANCAL	EGB PINTAC
ZAPOTILLO	PALETILLAS	CAUCHO GRANDE	EGB SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL
ZAPOTILLO	PALETILLAS	PALETILLAS	EGB LUIS FELIPE BORJA
ZAPOTILLO	ZAPOTILLO		COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO

Fuente: Unidad Provincial de Procesos Electorales de la Delegación Loja

### 1.1.4. Selección de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto – MJRV

#### 1.1.4.1. Selección de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto

La Junta Provincial Electoral de Loja, designó a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV), conforme a los criterios o prioridad de la selección. Estos fueron los siguientes:

1. Seleccionar miembros de esta Junta Receptora del Voto.
2. Seleccionar miembros de entre las + o - 5 Junta Receptora del Voto cercanas tanto de hombres como de mujeres.
3. Seleccionar miembros de la misma jurisdicción.
4. Seleccionar miembros de la misma jurisdicción sin considerar la prioridad.
5. Seleccionar miembros del padrón electoral de la misma Junta Receptora del Voto.
6. Asignar códigos para los nombramientos.

La Junta Provincial Electoral de Loja, designó a los Miembros de Junta Receptora del Voto, se obtuvieron los resultados por categoría que se detallan a continuación:

**TABLA 2: MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO (MJRV)**

 REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL <b>REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024</b> REPORTE POR TIPO Y CATEGORÍA DE LOS MJRV SELECCIONADOS				
PROVINCIA:	TIPO	CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
LOJA	UNIVERSIDAD	ESTUDIANTE UNIVERSIDAD	7.747	84,48%
	INSTITUCIÓN PRIVADA	EMPLEADO PRIVADO	152	1,66%
	INSTITUCIÓN PÚBLICA	SERVIDOR PÚBLICO	687	7,49%
	COLEGIO	ESTUDIANTE COLEGIO	99	1,08%
	CIUDADANOS Y CIUDADANAS RESIDENTES EN ZONAS	CIUDADANOS Y CIUDADANAS RESIDENTES EN ZONAS RURALES, QUE PERTENEZCAN A ASOCIACIONES COMUNITARIAS, COMITES PRO MEJORAS, JUNTAS DE AGUA Y OTRAS DE CARACTER COMUNITARIO RURAL.	476	5,19%
	PADRON	PADRON	9	0,10%
<b>TOTAL:</b>			9.170	100,00 %

Fuente: Sistema de Selección de Miembros de Juntas Receptoras del Voto (MJRV)/Dirección Nacional de Procesos Electorales

### 1.1.5. Notificación de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto – MJRV

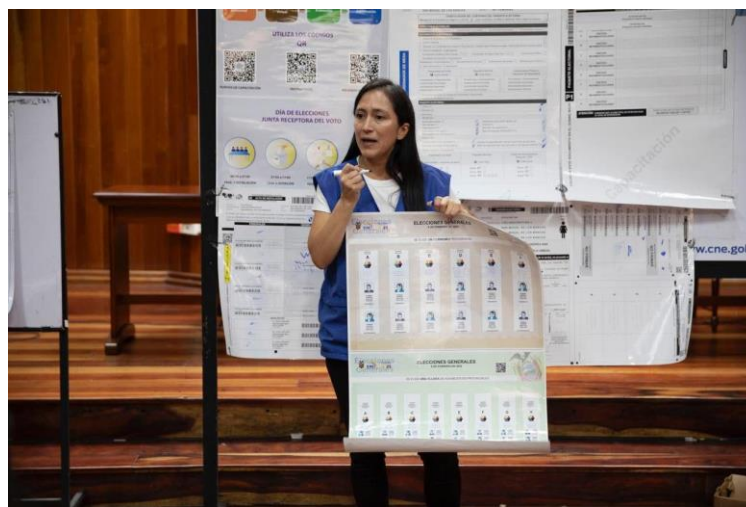
La Delegación Provincial Electoral de Loja, realizó la notificación a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV) desde el 07 de marzo de 2024 al 06 de abril de 2024, obteniendo los siguientes indicadores:

**TABLA 3: NOTIFICACIONES A MIEMBROS DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO (MJRV) REFERÉNDUM Y CONSULTA 2024**

TOTAL, MJRV	NOTIFICADOS	AVANCE
9.170	8.818	96,75%

Fuente: Administrador del Sistema de Notificación /Dirección Nacional de Procesos Electorales

### 1.1.6. Capacitación de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto – MJRV



De los 9.170 Miembros de Junta Receptora del Voto (MJRV) designados, 8.890 fueron notificados, lo que representa el 96.9%. Posteriormente, los capacitadores territoriales y el Administrador Provincial fueron los responsables de ingresar los datos en el Sistema de Indicadores de Monitoreo de Capacitación Electoral (SIMCE), en este sistema se registró la capacitación de 8.375 Miembros de Junta Receptor del Voto, lo que equivale al 91.3% de los designados conforme se detalla en la siguiente tabla:

**TABLA 4: CAPACITACIÓN DE MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO (MJRV)**

Seleccionados		Notificados		Capacitados	
#	%	#	%	#	%
9.170	100	8.890	96.9	8.375	91.3

Fuente: Sistema de Indicadores de Monitoreo de Capacitación Electoral / Dirección Nacional de Capacitación Electoral/ DPE Loja

El Consejo Nacional Electoral, con el propósito de evaluar y reforzar el taller presencial de capacitación dirigido a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV), implementó un curso virtual en la plataforma Moodle (<https://capacitacionelectoral.cne.gob.ec>).

En la provincia de Loja, 215 MJRV accedieron al curso, lo que representa una muestra del 2.34%. A nivel provincial, se capacitó a 11.315 ciudadanos para el proceso “Referéndum y Consulta Popular 2024”, 8.375 fueron Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV) y 2.940 otros actores, los mismos que intervinieron el día del proceso electoral; el desarrollo de los talleres se implementó mediante modalidad presencial con capacitadores territoriales desplegados en los 16 cantones de la provincia.

**TABLA 5: CAPACITACIONES A LOS ACTORES DEL PROCESO ELECTORAL.**

DELEGADOS DE OP	COORDINADORES ELECTORALES	OPERADOR DE MESA DE ATENCIÓN PREFERENTE	MJRV VOTO EN CASA	MJRV-PPL	FF. AA.	POLICÍA NACIONAL	ACTORES CAPACITADOS	MJRV	TOTAL
22	395	94	25	3	1.280	1.121	2.940	8.375	11.315

Fuente: Dirección Nacional de Capacitación Electoral

### 1.1.7. Recepción documentos electorales

#### 1.1.7.1. Recepción de Papeletas Electorales provincia de Loja



A continuación, se detalla el despacho de las papeletas electorales a la provincia de Loja:

**TABLA 6: DESPACHO DE PAPELETAS PROVINCIA DE LOJA**

FECHA	CIRCUNSCRIPCIÓN EXTERIOR/PROVINCIAS	CANTIDAD
27-03-2024	Loja	406.309

Fuente: Expediente Contrato Nro. 004-DNAJ-CNE-2024/ Dirección Nacional de Logística

El despliegue de paquetes electorales a cada uno de los recintos, se realizó de acuerdo con el siguiente detalle:

**TABLA 7: DESPACHO DE PAQUETES ELECTORALES**

FECHA	HORA DE EMBARQUE	UNIDAD RESPONSABLE	CANTONES Y PARROQUIAS	# PAQUETES
19 de abril de 2024	07h00	Batallón de Infantería N° 21 “MACARA”	Macará	51
			Sozoranga	21
			Paltas	74

	09h00	Batallón de Infantería N° 19 "CARCHI"	Chaguarpamba	26
			Olmedo	15
			Celica	44
			Puyango	50
			Pindal	32
			Zapotillo	46
	11h00	Batallón de infantería n° 20 "CAPT DIAZ"	Calvas	75
			Espíndola	50
			Quilanga	15
			Gonzanamá	44
20 de abril de 2024	08h00	Grupo de Caballería Mecanizada N° 18 "CAZADORES DE LOS RÍOS"	Saraguro (93)	118
			Jimbilla (6)	
			San Lucas (15)	
			Santiago (4)	
	10h00	Grupo de Artillería N° 7 "CABO MINACHO"	Parroquias urbanas del cantón Loja (Sagrario, Valle, Sucre, Punzara, Carigan y San Sebastián) (Quinara, Vilcabamba, Malacatos, San Pedro de Vilcabamba Yangana y Taquil) (Chuquiribamba, El Cisne, Gualal y Chantaco)	562
<b>TOTAL</b>				<b>1310</b>

Fuente: Unidad Provincial de Logística/DPE Loja

### 1.1.8. Simulacro

El Consejo Nacional Electoral realizó los simulacros para probar de manera integral todos los procedimientos técnicos, operativos y logísticos planificados y establecidos para el "Referéndum y Consulta Popular 2024" y poner a prueba los componentes del Sistema Electoral de Transmisión y Publicación de Actas y Resultados-SETPAR, incluyendo el sistema Informático de Escrutinio y Resultados-SIER; y, el Sistema Integral de Seguimiento Móvil-SISMOV.

El Consejo Nacional Electoral, previo al Simulacro Nacional, distribuyó a la Delegación Provincial Electoral de Loja el 100% de actas de instalación, 100% de actas de escrutinio para la primera pregunta y el 50% para el resto de las preguntas del "Referéndum y Consulta Popular 2024", como se muestra en la siguiente tabla:

**TABLA 8: DETALLE DE ACTAS DE INSTALACIÓN Y ESCRUTINIO PARA SIMULACRO**

JUNTAS	ACTAS DE INSTALACIÓN 100%	ACTAS DE ESCRUTINIOS REFERÉNDUM					ACTAS DE ESCRUTINIOS CONSULTA POPULAR					
		PREGUNTA A 100%	PREGUNTA B 50%	PREGUNTA C 50%	PREGUNTA D 50%	PREGUNTA E 50%	PREGUNTA F 100%	PREGUNTA G 50%	PREGUNTA H 50%	PREGUNTA I 50%	PREGUNTA J 50%	PREGUNTA K 50%
1.318	1.318	1.318	659	659	659	659	1.318	659	659	659	659	659

Fuente: Dirección Nacional de Procesos Electorales



El Consejo Nacional Electoral remitió los datos simulados de los formularios 1, 2 y 3 del Sistema Integral de Seguimiento Móvil - SISMOV:

**TABLA 9: NÚMERO DE JUNTAS POR PROVINCIA - MUESTRA SISMOV**

PROVINCIA	MUESTRA
Loja	22

Fuente: Dirección Nacional de Procesos Electorales

**DÍA DE SIMULACRO:**

El domingo 07 de abril de 2024 se realizó la inauguración del simulacro, en la provincia de Loja, en la Unidad Educativa del Milenio Bernardo Valdiviezo, considerado como recinto emblemático, donde se instaló mesas de atención preferente y puntos de información.

Este simulacro contó con la participación de efectivos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional; y, Organizaciones Políticas y Sociales; acorde a la siguiente tabla:

**TABLA 10: EFECTIVOS DE POLICÍA NACIONAL Y FFAA Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS**

POLICÍA NACIONAL	FUERZAS ARMADAS	ORGANIZACIONES POLÍTICAS O SOCIALES
179	112	0

Fuente: Dirección Nacional de Procesos Electorales



### **Instalación de las Juntas Receptoras del Voto**

Se conformó e instaló 2 Juntas Receptoras del Voto, se muestra a los presentes todos los documentos y procedimientos realizados entre las 06H30 a 07H00 en los diferentes recintos electorales durante la jornada electoral.

Se instaló la mesa de atención preferente y mesa de información al ingreso del recinto electoral con los operadores de MAP y los operadores de Mesa de Información.

### **Votación**

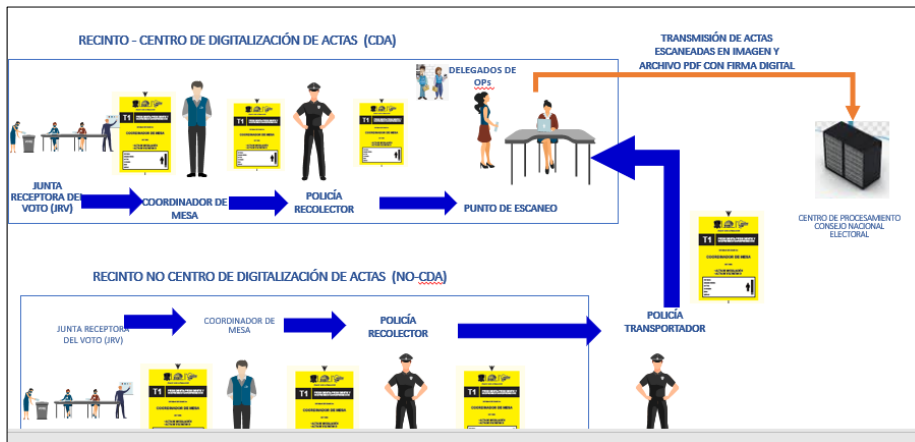
En esta fase se simuló el procedimiento de votación de los ciudadanos en la JRV, se simuló la votación de voto preferencial, voto asistido y voto de la fuerza pública. De igual manera se realizó la explicación y simulación de la atención que se brinda en la Mesa de Atención Preferente.

Se transmitieron 10 fichas de MAP utilizadas para el simulacro, completando el 100% en la provincia de Loja.

### **Escrutinio, embalaje y envío**

Se realizó todo el procedimiento de escrutinio de las preguntas del Referéndum y Consulta Popular. Se ubicó los documentos electorales de acuerdo con el flujograma en el lugar que corresponde.

### ILUSTRACIÓN 1: FLUJO DE ACTAS DE ESCRUTINIOS HASTA EL CPE



Fuente: Unidad Técnica Provincial de Procesos / Delegación Provincial Electoral de Loja

### Evaluar el proceso de conectividad y transmisión del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados (SIER)

Se realizó el enceramiento de la base de datos del Sistema Informático de Escrutinios y Resultados el domingo 07 de abril de 2024, en el Auditorio Matilde Hidalgo de Procel. El enceramiento se realizó exitosamente y se procedió a la habilitación de los Centros de Procesamientos Electorales Provinciales, de la misma manera en cada una de las provincias procedieron a imprimir el reporte de enceramiento provincial.

### ILUSTRACIÓN 2: ENCKERAMIENTO NACIONAL



Fuente: Dirección Nacional de Procesos

### ILUSTRACIÓN 3: REPORTE DE ENCERAMIENTO PROVINCIA DE LOJA

<b>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b> REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024 21 DE ABRIL DE 2024 ENCERAMIENTO SISTEMA INFORMÁTICO DE ESCRUTINIO Y RESULTADOS		
<b>REPORTE PROVINCIA LOJA</b>		
Fecha Enceramiento: 7/4/2024 9:53:47		
<b>ECUADOR</b>		
<b>P-REFERÉNDUM - PREGUNTA</b>		
<b>OPCIÓN</b>		<b>VOTOS</b>
TRIÁNGULO		0
CUADRADO		0
<b>ECUADOR</b>		
<b>Q-REFERÉNDUM - PREGUNTA 1</b>		
<b>OPCIÓN</b>		<b>VOTOS</b>
TRIÁNGULO		0
CUADRADO		0
<b>ECUADOR</b>		
<b>R-REFERÉNDUM - PREGUNTA 2</b>		
<b>OPCIÓN</b>		<b>VOTOS</b>
TRIÁNGULO		0
CUADRADO		0
<b>ECUADOR</b>		
<b>S-REFERÉNDUM - PREGUNTA 3</b>		
<b>OPCIÓN</b>		<b>VOTOS</b>
TRIÁNGULO		0
CUADRADO		0
<b>ECUADOR</b>		
<b>T-REFERÉNDUM - PREGUNTA 4</b>		
<b>OPCIÓN</b>		<b>VOTOS</b>
TRIÁNGULO		0
CUADRADO		0

Fuente: Unidad Provincial de Tecnología de Loja

## Actas de instalación

**TABLA 11: ACTAS DE INSTALACIÓN**

PROVINCIA	ESCANEADAS	NO ESCANEADAS
Loja	1.225	88

Fuente: Sistema Informático de Escrutinios y Resultados SIER / Delegación Provincial Electoral de Loja

## Firmas, Digitación, Validación de las Actas, Supervisión

**Firmas:** Se realizó las pruebas en el módulo de firmas, el mismo que funcionó con normalidad.

**Digitación:** Se verificó que el módulo de digitación funcionara con normalidad, a excepción de la opción “liberar acta” en el digitador 3, pues no aparece el acta solicitada por otro digitador.

**Validación:** Se practicó el proceso de validación de actas por parte del secretario de la Junta Provincial Electoral; reimpresión de actas de recuento, actas en blanco y actas en cero.

El Administrador Técnico Provincial del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados, generó los reportes de actas del Sistema Informático de Escrutinios y Resultados SIER, para que la Junta Provincial proceda a validar o dar tratamiento en los casos requeridos.

La Junta Provincial Electoral de Loja, procedió a resolver las novedades que se presentaron en el Sistema Informático de Escrutinio y Resultados “actas con novedades”.

Se realizó el procesamiento de actas de la provincia de Loja de acuerdo con el siguiente detalle:

**ILUSTRACIÓN 4: ESTADO DE PROCESAMIENTO PROVINCIA DE LOJA**

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL															
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024															
21 DE ABRIL DE 2024															
REPORTE DE ESTADO DE PROCESAMIENTO															
												domingo, 07 abril 2024, 19:19			
<b>LOJA</b>															
DIGNIDAD	GENERADAS	ESCAN / INCL.	ICR	FIRMAS 1	FIRMAS 2	FIRMAS 3	DIGITACIÓN 2	DIGITACIÓN 3	NOVEDAD	ANULADAS	VALIDAR / PE	VÁLIDAS	POR PROCESAR	RECONTADAS	AVANCE
P - REFERÉNDUM - PREGUNTA	1318	1288	0	0	2	0	0	0	15	0	0	1271	2	33	96,43%
Q - REFERÉNDUM - PREGUNTA 1	1318	645	0	0	1	0	0	0	7	0	0	637	1	17	48,33%
R - REFERÉNDUM - PREGUNTA 2	1318	644	0	0	0	0	0	0	20	0	0	624	0	1	47,34%
S - REFERÉNDUM - PREGUNTA 3	1318	644	0	0	0	0	0	0	15	0	0	629	0	0	47,72%
T - REFERÉNDUM - PREGUNTA 4	1318	643	0	0	0	0	0	0	18	0	0	625	0	0	47,42%
U - CONSULTA POPULAR - PREGUNTA 1	1318	1287	1	0	0	1	0	0	34	0	0	1251	2	0	94,92%
V - CONSULTA POPULAR - PREGUNTA 2	1318	641	0	0	0	0	0	0	11	0	0	630	0	0	47,80%
W - CONSULTA POPULAR - PREGUNTA 3	1318	642	0	0	0	0	0	0	20	0	0	622	0	0	47,19%
X - CONSULTA POPULAR - PREGUNTA 4	1318	642	0	0	0	0	0	0	15	0	0	627	0	0	47,57%
Y - CONSULTA POPULAR - PREGUNTA 5	1318	641	0	0	0	0	0	0	26	0	0	615	0	0	46,66%
Z - CONSULTA POPULAR - PREGUNTA 6	1318	641	0	0	0	0	0	0	21	0	0	620	0	0	47,04%
<b>TOTAL:</b>	<b>14498</b>	<b>8358</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>202</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8151</b>	<b>5</b>	<b>51</b>	<b>56,22%</b>

Fuente: Reporte de SIER/ Delegación Provincial Electoral de Loja

### Evaluación del Sistema de Monitoreo - Formularios del día de las Elecciones (SISMOV)

Se transmitieron todos los formularios de acuerdo con la muestra.

Formulario 1.- simulacro: 100% ejecutado

Formulario 2.- simulacro: 100% ejecutado

Formulario 3.- simulacro: 100% ejecutado

**TABLA 12: RESULTADOS TRANSMISIÓN SISMOV**

PROVINCIA	FORMULARIO 1 Instalación	FORMULARIO 2 Avance	FORMULARIO 3 Fin de jornada
<b>Loja</b>	100%	100%	100%

Fuente: Sistema de Monitoreo Formularios del Día de las Elecciones SISMOV / Delegación Provincial del Loja

#### 1.1.9. Prueba Técnica

El Consejo Nacional Electoral planificó pruebas técnicas y simulacros; en base a lo referido, la Delegación Provincial de Loja efectuó la prueba técnica 04 de abril de 2024, en las cuales se verificó la operatividad de la Infraestructura Tecnológica, Seguridad Informática y el Sistema

Informático de Escrutinio y Resultados (SIER), posterior al simulacro se realizó otra prueba técnica el 15 de abril de 2024, en donde se realizó afinamientos a la infraestructura tecnológica del sistema Informático de Escrutinio y Resultados (SIER), estos afinamientos se verificaron en la prueba realizada el 16 de abril de 2024, en la cual se solventaron todas las novedades presentadas en las pruebas anteriores.

### 1.1.10. Día de la Elección

#### 1.1.14.1 Personas Privadas de la Libertad sin Sentencia Condenatoria Ejecutoriada (PPL)

Para ejercer su derecho al voto, las Personas Privadas de la Libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada cumplieron con los siguientes requisitos:

- a) Constar en el padrón del respectivo centro de privación de libertad; y,
- b) Contar con la cédula de identidad o pasaporte.

El proceso de sufragio de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) sin Sentencia Condenatoria Ejecutoriada se realizó el 18 de abril de 2024.

Una vez dadas las condiciones de seguridad y logísticas, las diferentes Juntas Receptoras del Voto (JRV) se instalaron, para el inicio del sufragio y finalización del proceso.

El padrón electoral de Personas Privadas de la Libertad (PPL) a nivel provincial se detalla:

**TABLA 13: PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPLS)**

ELECTORES EMPADRONADOS	PPL SUFRAGANTES	PPL NO SUFRAGARON
157	63	94
100%	40.13%	59.87%

Fuente: Informe de Evaluación del Desarrollo de Voto de Personas Privadas de la Libertad sin Sentencia Condenatoria Ejecutoriada proceso Referéndum y Consulta Popular 2024/ Dirección Nacional de Procesos Electorales

#### 1.1.14.2 Voto en Casa



El programa Voto en Casa se desarrolló el viernes 19 de abril de 2024, los beneficiarios de este programa deben cumplir con lo siguiente: discapacidad física igual o superior al 75%, haber cumplido 50 años y que manifiesten su interés de participar, las juntas móviles se conformaron con funcionarios electorales designados por la Junta Provincial Electoral de Loja, una vez efectuado el proceso de Voto en Casa se concluyó lo siguiente:

**TABLA 14: VOTO EN CASA**

BENEFICIARIOS EN EL PADRÓN	NO SUFRAGANTES	FALLECIDOS	SUFRAGANTES
27	6	0	21
100%	22%	0%	77.78%

Fuente: Informe de Evaluación de Desarrollo del Proceso de Voto en Casa del Proceso Referéndum y Consulta Popular 2024/ Dirección Nacional de Procesos Electorales

### 1.1.14.3 Sufragio

El domingo 21 de abril de 2024, la Delegación Provincial De Loja, inició la jornada electoral con el acto de inauguración en el Centro de Procesamiento Electoral.

La Delegación Provincial Electoral de Loja instaló 1.310 Juntas Receptoras del Voto a nivel provincial, desde las 06h30 hasta la 07H00; a partir de las 07H00 se inició la fase de votación hasta las 17H00.

Luego de la fase de votación inició el escrutinio, en donde se realiza el conteo voto a voto de cada una de las papeletas, llenado de actas de escrutinios; mismas que, siguen el siguiente flujo hasta la digitalización de las actas de escrutinio y de instalación para ser procesada en el Sistema Informático de Escrutinio y Resultados (SIER).

**ILUSTRACIÓN 5: FLUJO DE ACTAS DE ESCRUTINIOS HASTA EL CDA**



Fuente: Dirección Nacional de Procesos Electorales

### 1.1.11. Proclamación de Resultados

Una vez concluida la sesión pública permanente de escrutinios en la provincia de Loja se proclamaron los resultados del “Referéndum y Consulta Popular 2024”, en la provincia de Loja.

### 1.1.12. Entrega de Resultados



Mediante acta general de la Sesión Pública permanente de escrutinios de la Junta Provincial Electoral de Loja, correspondiente al proceso “REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024”; al no existir reclamaciones, se realizó la aprobación y entrega de resultados preliminares de la provincia, conforme el siguiente detalle:

#### **CASILLERO A - REFERÉNDUM**

*¿Está usted de acuerdo con que se permita el apoyo complementario de las Fuerzas Armadas en las funciones de la Policía Nacional para combatir el crimen organizado, reformando parcialmente la Constitución de conformidad con lo previsto en el Anexo 1?; **SI-NO**; y, consecuentemente, por haber obtenido 228563 votos que representa el 78,16% la **OPCIÓN SI**; y, 63877 votos que representa el 21,84% la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN SI**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución.*

#### **CASILLERO B - REFERÉNDUM**

*¿Está usted de acuerdo con permitir la extradición de ecuatorianos, con las condiciones, requisitos, restricciones e impedimentos establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales y en la Ley, enmendando la Constitución y reformando las leyes, conforme el Anexo 1? **SI-NO**; y, consecuentemente, por haber obtenido 205223 votos que representa el 70,84% la **OPCIÓN SI**; y, 84493 votos que representa el 29,16% la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN SI**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución.*

### **CASILLERO C - REFERÉNDUM**

*¿Está usted de acuerdo con el establecimiento de judicaturas especializadas en materia constitucional, tanto en primera como en segunda instancia, para el conocimiento de las garantías jurisdiccionales que les corresponda, enmendando la Constitución y reformando la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, de acuerdo con el Anexo 2? SI-NO; y, consecuentemente, por haber obtenido 192105 votos que representa el 67,17% la **OPCIÓN SI**; y, 93901 votos que representa el 32,83% la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN SI**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución.*

### **CASILLERO D - REFERÉNDUM**

*¿Está usted de acuerdo que el Estado ecuatoriano reconozca el arbitraje internacional como método para solucionar controversias en materia de inversión, contractuales o comerciales? SI-NO; y, consecuentemente, por haber obtenido 3314564 votos que representa el 34,84% la **OPCIÓN SI**; y, 6199181 votos que representa el 65,16% la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN NO**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución.*

### **CASILLERO E - REFERÉNDUM**

*¿Está usted de acuerdo con enmendar la Constitución de la República y reformar el Código de Trabajo para el contrato de trabajo a plazo fijo y por horas, cuando se celebre por primera vez entre el mismo empleador y trabajador, sin afectar los derechos adquiridos de los trabajadores, de acuerdo con el Anexo 4? SI-NO; y, consecuentemente, por haber obtenido 110936 votos que representa el 39,26% la **OPCIÓN SI**; y, 171628 votos que representa el 60,74% la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN NO**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución.*

### **CASILLERO F - CONSULTA POPULAR**

*¿Está usted de acuerdo con que las Fuerzas Armadas realicen control de armas, municiones, explosivos y accesorios, permanentemente, en las rutas, caminos, vías y corredores autorizados para el ingreso a los centros de rehabilitación social? SI-NO; y, consecuentemente, por haber obtenido 100860 votos que representa el 35,52% la **OPCIÓN SI**; y, 183058 votos que representa el 64,48% la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN SI**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución.*

### **CASILLERO G - CONSULTA POPULAR**

*¿Está usted de acuerdo con que se incrementen las penas de los delitos de: (i) terrorismo y su financiación, (ii) producción y tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, (iii) delincuencia organizada, (iv) asesinato, (v) sicariato, (vi) trata de personas, (vii) secuestro*

extorsivo, (viii) tráfico de armas, (ix) lavado de activos y (x) actividad ilícita de recursos mineros, reformando el Código Orgánico Integral Penal conforme el Anexo de la pregunta? **SI-NO**; y, consecuentemente, por haber obtenido 213183 votos que representa el 74,12% la **OPCIÓN SI**; y, 74422 votos que representa el 25,88% la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN SI**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución.

#### **CASILLERO H - CONSULTA POPULAR**

¿Está usted de acuerdo con que las personas privadas de la libertad cumplan la totalidad de su pena dentro del centro de rehabilitación social en los delitos detallados en el Anexo de la pregunta, reformando el Código Orgánico Integral Penal conforme consta en el referido Anexo?; **SI-NO**; y, consecuentemente, por haber obtenido 210749 votos que representa el 73,40% la **OPCIÓN SI**; y, 76394 votos que representa el 26,60% la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN SI**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución.

#### **CASILLERO I - CONSULTA POPULAR**

¿Está usted de acuerdo con que se tipifique el delito de tenencia o porte de armas, municiones o componentes que son de uso privativo de las Fuerzas Armadas o la Policía Nacional, sin afectar a las armas de fuego permitidas para uso civil, reformando el Código Orgánico Integral Penal conforme el Anexo de la pregunta?; **SI-NO**; y, consecuentemente, por haber obtenido 203706 votos que representa el 71,15% la **OPCIÓN SI**; y, 82604 votos que representa el 28,85% la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN SI**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución.

#### **CASILLERO J - CONSULTA POPULAR**

¿Está usted de acuerdo con que las armas, sus partes o piezas, explosivos, municiones o accesorios que fueron instrumentos u objeto material de un delito, puedan destinarse al uso inmediato de la Policía Nacional o las Fuerzas Armadas, reformando el Código Orgánico Integral Penal conforme el Anexo de la pregunta?; **SI-NO**; y, consecuentemente, por haber obtenido 204326 votos que representa el 71,43% la **OPCIÓN SI**; y, 81719 votos que representa el 28,57% la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN SI**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución.

#### **CASILLERO K - CONSULTA POPULAR**

¿Está usted de acuerdo con que el Estado proceda a ser el titular (propietario) de los bienes de origen ilícito o injustificado, simplificando el procedimiento de la Ley Orgánica de Extinción de Dominio, conforme el Anexo de la pregunta?; **SI-NO**; y, consecuentemente, por haber obtenido 194565 votos que representa el 68,23% la **OPCIÓN SI**; y, 90595 votos que representa el 31,77%

la **OPCIÓN NO**; del total de votos válidos de las y los sufragantes que constan en el Registro Electoral, las y los ciudadanos se han pronunciado por la **OPCIÓN SI**, conforme al reporte que se adjunta al final de la presente resolución (...)

### 1.1.13. Presupuesto Operativo Electoral

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-2-20-2-2024, de 20 de febrero de 2024, el Pleno del Consejo Nacional Electoral resolvió: *Artículo 1: "Aprobar el Plan Operativo Electoral, Directrices, Matriz de Riesgos y Contingencia, Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado, Matriz de Talento Humano; y, Presupuesto por el valor de SESENTA MILLONES VEINTE Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON OCHENTA SEIS CENTAVOS (USD. \$60.022.933,86), para el Proceso de Referéndum y Consulta Popular 2024".*

La asignación presupuestaria para la Delegación Provincial de Loja es de \$754.545,73; ejecutado de la siguiente manera:

**TABLA 15: PRESUPUESTO OPERATIVO ELECTORAL PLANIFICADO APROBADO 2024**

GRUPO DE GASTO PRESUPUESTO POE	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
(51) Egresos en Personal	198.990,18	100 %
(53) Bienes y Servicios de Consumo	550.126,34	99.21 %
(57) Otros Egresos Corrientes	1.044,20	100 %
<b>TOTAL</b>	<b>750.160,72</b>	<b>99.42 %</b>

Fuente: Cédulas presupuestarias Sistema Gestión Financiera e-SIGEF/ Delegación Provincial Electoral Loja

**Análisis:** De acuerdo con los datos proyectados por el Sistema Integrado de Gestión Financiero (e-SIGEF) del Presupuesto Operativo Electoral POE de las Elecciones "Referéndum y Consulta Popular 2024", se ejecutó un 99.42 % de un total del 100% asignado a la Institución.

## 1.2 ELECCIONES GENERALES 2025

### 1.2.1 Inicio del Proceso Electoral

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-2-9-2-2024, de 09 febrero de 2024, el Pleno del Consejo Nacional Electoral resolvió lo siguiente: "(...)

**Artículo 1.-** Aprobar el inicio del periodo electoral, a partir del 09 de febrero de 2024, que integra todas las actividades y operaciones que se desarrollan de manera ordenada dentro de las etapas pre electoral, electoral propiamente dicha y post electoral para las "Elecciones Generales 2025", conforme la Disposición General Octava de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

**Artículo 2.-** Declarar el inicio del proceso electoral para las "Elecciones Generales 2025", a partir del 09 de febrero de 2024, en el que se elegirán: Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o

Vicepresidente de la República; miembros de la Asamblea Nacional; y, representantes al Parlamento Andino; para el periodo 2025-2029 (...).”

### 1.2.2 Consejo Consultivo Organizaciones Políticas

Los Consejos Consultivos de Organizaciones Políticas son espacios de diálogo entre las organizaciones políticas y el Consejo Nacional Electoral con la finalidad de generar propuestas en materia electoral y participación democrática.

Considerando que la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en su artículo 384.1, señala: “Se reconoce el derecho de las organizaciones políticas legalmente constituidas a integrar consejos consultivos de organizaciones políticas a nivel nacional y provincial”; el Consejo Nacional Electoral, trabajó en estricto cumplimiento de la normativa vigente tomando en cuenta su rol en el sistema democrático nacional.

En este sentido, en la provincia de Loja se realizó el consejo consultivo al cual acudieron organizaciones políticas con la finalidad de informarse y participar en las actividades del calendario electoral.

**TABLA 16: CONSEJOS CONSULTIVOS PROVINCIA DE LOJA**

<b>CONSEJO CONSULTIVO ELECCIONES GENERALES 2025</b> Mediante convocatoria del 30 de julio de 2024 a las Organizaciones Políticas con ámbito de acción nacional con directiva en la provincia de Loja y a los movimientos políticos de ámbito provincial para las Elecciones Generales 2025, en la que se elegirá binomio de Presidente y Vicepresidente, Parlamentarios Andinos, Asambleístas Nacionales, Asambleístas Provinciales y Asambleístas del Exterior			
FECHA	HORA	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES
05/08/2024	10h00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario Electoral</li> <li>• Control del Gasto Electoral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de la Delegación Provincial Electoral de Loja.</li> <li>• Secretario General de la Delegación Provincial Electoral de Loja</li> <li>• Responsable de la Unidad Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales de Loja (E)</li> <li>• Responsable de la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales de Loja</li> <li>• Responsable de la Unidad Técnica Provincial de Participación Política.</li> <li>• Responsable de Gestión Técnica Provincial de Fiscalización y Control del Gasto Electoral</li> </ul> <p><b><u>Representantes de las organizaciones políticas:</u></b> Movimiento Democrático, Partido Unidad Popular, Movimiento Pueblo Igualdad y Democracia (PID), Partido Social Cristiano, Movimiento Acción Democrática Nacional, Movimiento Creo, Movimiento Construye, Movimiento Renovación Total RETO, Movimiento Acción Regional por la Equidad, ARE y Movimiento Solidez, Esperanza y Respeto SER</p>

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Participación Política de Loja.

### 1.2.3 Organización territorial y cierre de zonificación

#### 1.2.3.1 Organización territorial

A continuación, se detalla las parroquias de la provincia de Loja que constan el registro electoral para las “Elecciones Generales 2025”.

**TABLA 17: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL DE LOJA**

CANTONES	PARROQUIAS			ZONAS ELECTORALES		
	URBANAS	RURALES	TOTAL	URBANAS	RURALES	TOTAL
16	26	78	104	42	123	165

Fuente: Dirección Nacional de Registro Electoral/DPE Loja

#### 1.2.3.2 Zonificación Electoral Nacional

En cumplimiento al calendario electoral, la Delegación Provincial Electoral de Loja, remitió a la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales, para aprobación del Pleno del Consejo Nacional Electoral, los informes técnicos para la creación y actualización de zonas electorales para las Elecciones Generales 2025.

Las nuevas zonas electorales creadas para la provincia de Loja son:

**TABLA 18: NUEVAS ZONAS ELECTORALES CREADAS POR LA PROVINCIA DE LOJA**

CANTON	PARROQUIA	ZONA
SOZORANGA	SOZORANGA	TANGULA
PALTAS	GUACHANAMA	ZHOA LA ESPERANZA

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales / Loja

**TABLA 19: REPORTE GENERAL DE ZONAS ELECTORALES PROVINCIA DE LOJA.**

TIPO		ZONAS ELECTORALES NUEVAS
URBANA	RURAL	
1	1	2

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales / Loja

#### 1.2.4 Recintos Electorales

Para el proceso de “Elecciones Generales 2025”, una vez revisadas las infraestructuras civiles de los recintos electorales, se habilitaron 202 recintos electorales en la provincia de Loja, conforme el siguiente detalle:

**TABLA 20: REPORTE GENERAL DE RECINTOS ELECTORALES.**

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
CALVAS	CARIAMANGA		UE CARIAMANGA
CALVAS	CARIAMANGA		UE ELOY ALFARO
CALVAS	CARIAMANGA		UE MARÍA AUXILIADORA
CALVAS	CHILE		EGB CHILE

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
CALVAS	COLAIZACA	COLAIZACA	UE EDMUNDO CEVALLOS
CALVAS	COLAIZACA	EL BATÁN	UE HIPÓLITO AMADOR LOAIZA DAVILA
CALVAS	EL LUCERO		EGB CARLOS MONTUFAR
CALVAS	SAN VICENTE		UE ELOY ALFARO - ESCUELA
CALVAS	SANGUILLIN		UE SANGUILLÍN
CALVAS	UTUANA		UE UTUANA
CATAMAYO	CATAMAYO	CATAMAYO	UE EMILIANO ORTEGA ESPINOZA
CATAMAYO	CATAMAYO	CATAMAYO	UE GABRIELA MISTRAL
CATAMAYO	CATAMAYO	CATAMAYO	UE OVIDIO DECROLY
CATAMAYO	CATAMAYO	CATAMAYO	UEF NUESTRA SEÑORA DE ROSARIO
CATAMAYO	CATAMAYO	CHICHACA	EGB ULPIANO MOSCOSO
CATAMAYO	EL TAMBO	EL TAMBO	UE DEL MILENIO EL TAMBO
CATAMAYO	EL TAMBO	LA MERCED	UE EMILIANO ABENDAÑO GONZÁLEZ
CATAMAYO	GUAYQUICHUMA		EGB NELSON ROMERO
CATAMAYO	SAN JOSE		UEF SAN JUAN BAUTISTA
CATAMAYO	SAN PEDRO DE LA BENDITA		UE 8 DE DICIEMBRE
CATAMAYO	ZAMBI		UE PEDRO VÍCTOR FALCONÍ
CELICA	CELICA		U. E. DEL MILENIO CELICA
CELICA	CRUZPAMBA/BUSTAM ANTE		EGB CARLOS BUSTAMANTE
CELICA	SABANILLA	HIGUERON	EGB TERESA CEPEDA Y FUENTES
CELICA	SABANILLA	POTRERILLOS - VICIN	UE LAZARO CARDENAS
CELICA	SABANILLA	SABANILLA	UE MANUEL MARÍA SÁNCHEZ
CELICA	SAN JUAN DE POZUL	POTRERILLOS	EGB DR. JOSE JAVIER EGUIGUREN
CELICA	SAN JUAN DE POZUL	SAN JUAN DE POZUL	CB TNTE. MAXIMILIANO RODRÍGUEZ
CELICA	TNTE M.RODRIGUEZ LOAYZA		EGB ALFREDO ROBERS
CHAGUARPAMBA	AMARILLOS		EGB 12 DE FEBRERO
CHAGUARPAMBA	BUENAVISTA		COLEGIO BACHILLERATO DR. JUAN FRANCISCO ONTANEDA
CHAGUARPAMBA	CHAGUARPAMBA		UE CHAGUARPAMBA
CHAGUARPAMBA	EL ROSARIO		CASA COMUNAL SALÓN SOCIAL EL ROSARIO
CHAGUARPAMBA	SANTA RUFINA	LOZUMBE	EGB JULIO MOISÉS CÓRDOVA ROJAS
CHAGUARPAMBA	SANTA RUFINA	SANTA RUFINA	EGB CONDORAZO
ESPINDOLA	AMALUZA		UEF MONSEÑOR LUIS ALFONSO CRESPO

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
ESPINDOLA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	UE JOSÉ MARÍA RIOFRÍO
ESPINDOLA	BELLAVISTA	JIBIRUCHE	UE CABO CASTILLO
ESPINDOLA	EL AIRO		EGB HERNANDO DE BARAHONA
ESPINDOLA	EL INGENIO	CONSAGUANA	EGB NICOLAS MAQUIAVELO
ESPINDOLA	EL INGENIO	EL INGENIO	EGB DR. JAVIER VALDIVIESO
ESPINDOLA	EL INGENIO	GRANADILLO	EGB ANA MARIETA ROJAS GARRIDO
ESPINDOLA	JIMBURA		UEF MONS. JULIO ERNESTO CELI
ESPINDOLA	SANTA TERESITA	COLLINGORA	EGB 10 DE AGOSTO
ESPINDOLA	SANTA TERESITA	SANTA TERESITA	EGB RIOBAMBA
ESPINDOLA	SANTA TERESITA	TUNDURAMA	UE DR. HUGO GUILLERMO GONZÁLEZ
ESPINDOLA	27 DE ABRIL /LA NARANJA		EGB AZOGUES
GONZANAMA	CHANGAIMINA /LA LIBERTAD		UE SAN VICENTE DE PAUL
GONZANAMA	GONZANAMA		UEF PADRE JORGE ABIATAR QUEVEDO
GONZANAMA	NAMBACOLA	NAMBACOLA	UE NAMBACOLA
GONZANAMA	NAMBACOLA	NAMBACOLA	UE NAMBACOLA BLOQUE 1
GONZANAMA	NAMBACOLA	POTRERILLOS	EGB VICENTE ROCAFUERTE
GONZANAMA	PURUNUMA /EGUIGUREN		UE PURUNUMA
GONZANAMA	SACAPALCA	CRUZ DE YAZAPA	UE CIUDAD DE GONZANAMÁ
GONZANAMA	SACAPALCA	LIMON VEGA	EGB CAMILO PONCE ENRÍQUEZ
GONZANAMA	SACAPALCA	SACAPALCA	UE JOSÉ FÉLIX DE VALDIVIESO
GONZANAMA	SACAPALCA	VEGA GRANDE	EGB NEWTON
LOJA	CARIGAN	CARIGAN	UE FERNANDO SUÁREZ PALACIO
LOJA	CARIGAN	LA BANDA	UE MARIETA DE VEINTIMILLA
LOJA	CARIGAN	LAS PITAS	EGB JOSÉ INGENIEROS
LOJA	CHANTACO		CB EDUARDO MORA MORENO
LOJA	CHUQUIRIBAMBA		UE GONZÁLEZ SUÁREZ
LOJA	EL CISNE		UEF CORAZÓN DE MARÍA
LOJA	EL SAGRARIO		COLEGIO DE BACHILLERATO BEATRIZ CUEVA DE AYORA
LOJA	EL SAGRARIO		EGB 18 DE NOVIEMBRE
LOJA	EL SAGRARIO		UE PARTICULAR SANTA MARIANA DE JESÚS
LOJA	EL SAGRARIO		UEF LA DOLOROSA
LOJA	EL SAGRARIO		UEF LA INMACULADA
LOJA	EL SAGRARIO		UEF SAN FRANCISCO DE ASÍS
LOJA	EL VALLE		CONSERVATORIO SALVADOR BUSTAMENTE CELI

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
LOJA	EL VALLE		UE FISCOMISIONAL DANIEL ÁLVAREZ BURNEO
LOJA	EL VALLE		UE TENIENTE CORONEL LAURO GUERRERO
LOJA	EL VALLE		UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ DE CALASANZ
LOJA	EL VALLE		UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
LOJA	GUALEL		EGB ÁLVAREZ SÁNCHEZ COLOMBIA
LOJA	JIMBILLA	JESÚS MARÍA BAJO	EGB IBARRA
LOJA	JIMBILLA	JIMBILLA	COLEGIO BACHILLERATO LIBERTADOR BOLIVAR
LOJA	MALACATOS/VALLADOLID	MALACATOS/VALLADOLID	EGB MARÍA MONTESSORI
LOJA	MALACATOS/VALLADOLID	MALACATOS/VALLADOLID	UEF MANUEL JOSÉ RODRIGUEZ
LOJA	MALACATOS/VALLADOLID	RUMISHITANA	UE ELVIA BELGICA JIMENEZ DE GONZALEZ
LOJA	PUNZARA	COLINAS LOJANAS	UEF MATER DEI
LOJA	PUNZARA	LA ARGELIA	ÁREA ENERGÍA UNL
LOJA	PUNZARA	LA TEBAIDA	UE LAURO DAMERVAL AYORA
LOJA	PUNZARA	SAN PEDRO	EGB MATILDE HIDALGO DE PROCEL
LOJA	QUINARA		UE DR. BALTAZAR AGUIRRE
LOJA	SAN LUCAS	LAS JUNTAS	EGB ATAHUALPA
LOJA	SAN LUCAS	SAN LUCAS	UE COMUNITARIA FISCOMISIONAL INTERCULTURAL BILINGUE SANTA CATALINA
LOJA	SAN LUCAS	SAN LUCAS	UE COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE MUSHUK RIMAK
LOJA	SAN PEDRO DE VILCABAMBA		UE SAN PEDRO DE VILCABAMBA
LOJA	SAN SEBASTIAN		EGB MIGUEL RIOFRÍO
LOJA	SAN SEBASTIAN		EGB ZOILA ALVARADO DE JARAMILLO
LOJA	SAN SEBASTIAN		UE DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO
LOJA	SAN SEBASTIAN		UE PARTICULAR JOSE ANTONIO EGUIGUREN LA SALLE
LOJA	SAN SEBASTIAN		UE PÍO JARAMILLO ÁLVARADO
LOJA	SANTIAGO		UE LUIS PASTEUR
LOJA	SUCRE	BELÉN	EGB 25 DE DICIEMBRE
LOJA	SUCRE	BOLONIA	EGB LUIS ANTONIO ERIQUE ORTEGA
LOJA	SUCRE	CELI ROMÁN	EGB FILOMENA MORA DE CARRIÓN

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
LOJA	SUCRE	CELI ROMÁN	EGB MONS. JUAN MARÍA RIOFRÍO
LOJA	SUCRE	CLODOVEO	EGB VICENTE BASTIDAS REINOSO
LOJA	SUCRE	GRAN COLOMBIA	CEI JOSÉ MIGUEL GARCÍA MORENO
LOJA	SUCRE	MENFIS-OBRAPIA	UE MANUEL IGNACIO MONTEROS
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	EGB IV CENTENARIO
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	EGB ALONSO DE MERCADILLO
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	EGB CIUDAD DE LOJA
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	FACULTAD DE SALUD HUMANA - UNL
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	UE JOSÉ ÁNGEL PALACIO
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	UE PADRE JULIAN LORENTE
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	UE 27 DE FEBRERO
LOJA	SUCRE	MIRAFLORES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
LOJA	SUCRE	TIERRAS COLORADAS	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MUNICIPAL EDGAR VICENTE GARRIDO JARAMILLO
LOJA	TAQUIL /MIGUEL RIOFRIO	CERA	UE RICARDO VALDIVIESO
LOJA	TAQUIL /MIGUEL RIOFRIO	TAQUIL /MIGUEL RIOFRIO	UE GUILLERMO HERRERA SÁNCHEZ
LOJA	VILCABAMBA/VICTORIA		COLEGIO DE BACHILLERATO VILCABAMBA
LOJA	YANGANA / ARSENI CASTILLO		UE MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN
MACARA	GRAL.ELOY ALFARO		EGB JOHN F KENNEDY
MACARA	LA RAMA		CANCHA DE USO MÚLTIPLE
MACARA	LA VICTORIA		EGB TORIBIO MORA
MACARA	MACARA	ALGODONAL	EGB CORONEL MIGUEL ÁNGEL ESTRELLA
MACARA	MACARA	MACARA	UE DEL MILENIO 5 DE JUNIO
MACARA	MACARA	MACARA	UEF MARISTA DE MACARÁ
MACARA	MACARA	MACARA	UEF SANTA MARIANA DE JESÚS
MACARA	SABIANGO		UE REVERENDO JORGE SÁNCHEZ MORENO
OLMEDO	LA TINGUE		EGB ANTONIO NARIÑO
OLMEDO	OLMEDO		UEF MONSEÑOR ALBERTO ZAMBRANO PALACIOS
PALTAS	CANGONAMA		EGB VÍCTOR MANUEL REYES AZANZA
PALTAS	CASANGA		UE MANUEL JOSÉ JARAMILLO
PALTAS	CATACOCCHA		EGB 3 DE DICIEMBRE
PALTAS	CATACOCCHA		UE MARISTA - ESCUELA
PALTAS	CATACOCCHA		UE PALTAS

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
PALTAS	GUACHANAMA	BRAMADEROS	UE LAURO GUERRERO BECERRA
PALTAS	GUACHANAMA	EL DULCE	EGB BRAULIO BARILLAS
PALTAS	GUACHANAMA	EL LIMON	EGB PARCIALIDAD DE LOS PALTAS
PALTAS	GUACHANAMA	GUACHANAMA	UE 29 DE MAYO
PALTAS	GUACHANAMA	ZHOA LA ESPERANZA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ESTHER CARRION
PALTAS	LAURO GUERRERO	LA PALMA	EGB ANDRÉS F. CORDOVA
PALTAS	LAURO GUERRERO	LAURO GUERRERO	UE TCNEL LAURO GUERRERO
PALTAS	LOURDES	LAS COCHAS	EGB MONSEÑOR FRANCISCO VALDIVIESO
PALTAS	LOURDES	LOURDES	UEF MARISTA DE CATACOCHA
PALTAS	LOURDES	SAN VICENTE DEL RIO	UE SEGUNDO CUEVA CELI
PALTAS	ORIANGA	NARANJILLO	EGB SANTOS EFRAÍN ELIZALDE
PALTAS	ORIANGA	ORIANGA	UE ORIANGA
PALTAS	SAN ANTONIO		UE DR. CARLOS MANUEL ESPINOZA ESPINOZA
PALTAS	YAMANA		EGB BERMEO VÁSQUEZ
PINDAL	CHAQUINAL	CHAQUINAL	UE DOCTOR RAMÓN RIOFRÍO BUSTAMANTE
PINDAL	CHAQUINAL	EL PAPAYO	EGB LUZ ANGÉLICA MARTÍNEZ
PINDAL	MILAGROS	EL GUANDO	EGB JOSÉ RODRÍGUEZ DE LA BANDERA
PINDAL	MILAGROS	MILAGROS	UE EDUARDO HANNER
PINDAL	PINDAL /FEDERICO PAEZ		EGB LUIS URDANETA
PINDAL	PINDAL /FEDERICO PAEZ		UE PINDAL
PINDAL	12 DE DICIEMBRE	CURIACHI	EGB DOLORES SUCRE
PINDAL	12 DE DICIEMBRE	12 DE DICIEMBRE	EGB JUAN PIO MONTUFAR
PUYANGO	ALAMOR		UE JULIO ISAAC ESPINOZA OCHOA
PUYANGO	ALAMOR		UE PUYANGO
PUYANGO	CIANO	CIANO	EGB HEROES DE 1941
PUYANGO	CIANO	LAS COCHAS	EGB MANUEL QUIROGA
PUYANGO	EL ARENAL		UE RAMÓN SAMANIEGO PALACIOS
PUYANGO	EL LIMO /MARIANA DE JESUS	EL LIMO /MARIANA DE JESUS	UE EL LIMO
PUYANGO	EL LIMO /MARIANA DE JESUS	MANGURQUILLO	EGB JULIO ALBERTO PAREDES
PUYANGO	MERCADILLO		EGB ALONSO DE MERCADILLO

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
PUYANGO	VICENTINO	GUATUNUMÁ	EGB 8 DE SEPTIEMBRE
PUYANGO	VICENTINO	VICENTINO	COLEGIO DE BACHILLERATO MANUEL CARRIÓN PINZANO
QUILANGA	FUNDOCHAMBA		EGB LUIS ALBERTO SOTOMAYOR
QUILANGA	QUILANGA /LA PAZ		U.E. QUILANGA COLEGIO
QUILANGA	SAN ANTONIO DE LAS ARADAS		UE MIGUEL ANTORIANO SALINAS JARAMILLO
SARAGURO	EL PARAISO DE CELEN		UE PEDRO VICENTE MALDONADO
SARAGURO	EL TABLON		UE REINO DE QUITO
SARAGURO	LLUZHAPA		UE LATACUNGA
SARAGURO	MANU	MANU	EGB NATAL ORELLANA
SARAGURO	MANU	TAGUARCOCHA	EGB AGUSTÍN CELI
SARAGURO	SAN ANTONIO DE CUMBE	CHAMICAL	EGB MANUEL CRUZ MUÑOZ
SARAGURO	SAN ANTONIO DE CUMBE	GUELEDEL	EGB MARÍA FLORINDA ARMIJOS
SARAGURO	SAN ANTONIO DE CUMBE	SAN ANTONIO DE CUMBE	UE SAN ANTONIO
SARAGURO	SAN PABLO DE TENTA		UE COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE ABC.
SARAGURO	SAN SEBASTIAN DE YULUC	SAN SEBASTIAN DE YULOG	UE MACHALA
SARAGURO	SAN SEBASTIAN DE YULUC	UCHUCAY	EGB CIUDAD DE SARAGURO
SARAGURO	SARAGURO		UE FISCOMISIONAL SANTA MARIANA DE JESÚS
SARAGURO	SARAGURO		UE SARAGURO COLEGIO
SARAGURO	SARAGURO		UE SARAGURO ESCUELA
SARAGURO	SELVA ALEGRE		EGB FRANCISCO ARIAS
SARAGURO	SUMAYPAMBA	MOSTAZAPAMBA	EGB ROSALINO MONTAÑO ARMIJOS
SARAGURO	SUMAYPAMBA	SUMAYPAMBA	UE ORILLAS DE JUBONES
SARAGURO	URDANETA/PAQUISHA PA		UE PROFESOR VIRGILIO ABARCA MONTESINOS
SOZORANGA	NUEVA FATIMA		EGB ESMERALDAS
SOZORANGA	SOZORANGA	SOZORANGA	UE 18 DE NOVIEMBRE
SOZORANGA	SOZORANGA	TANGULA	CASA COMUNAL TANGULA
SOZORANGA	TACAMOROS	LA DELICIA	COLEGIO DE BACHILLERATO DR MANUEL AGUSTÍN AGUIRRE
SOZORANGA	TACAMOROS	PANDUANA	EGB EMILIANO ORTEGA ESPINOZA
SOZORANGA	TACAMOROS	TACAMOROS	UE DOCTOR ZOILO RODRÍGUEZ
ZAPOTILLO	BOLASPAMBA	BOLASPAMBA	UE GREGORIO MARAÑÓN
ZAPOTILLO	BOLASPAMBA	VEGA ALTA	EGB 1 DE MAYO

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTO
ZAPOTILLO	CAZADEROS		UE PLAZA LEDESMA
ZAPOTILLO	GARZAREAL	COCHAS DEL ALMENDRO	EGB BATALLON GENERAL CORDOVA
ZAPOTILLO	GARZAREAL	GARZAREAL	UE ZAMORA
ZAPOTILLO	LIMONES	LIMONES	UE FRANCISCO DE ORELLANA
ZAPOTILLO	LIMONES	TRONCO QUEMADO	EGB JULIO GONZALO HIDALGO GONZÁLEZ
ZAPOTILLO	MANGAHURCO	LA LEONERA	CASA COMUNAL LA LEONERA
ZAPOTILLO	MANGAHURCO	MANGAHURCO	COLEGIO DE BACHILLERATO MANGAHURCO
ZAPOTILLO	PALETILLAS	AÑANCAL	UE PINTAC
ZAPOTILLO	PALETILLAS	CAUCHO GRANDE	UE SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL
ZAPOTILLO	PALETILLAS	PALETILLAS	EGB LUIS FELIPE BORJA
ZAPOTILLO	ZAPOTILLO		COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales / Loja

### 1.2.5 Cambios de domicilio electoral

Previa validación de los requisitos establecidos en el Reglamento de Cambios de Domicilio Electoral y funcionamiento de Puntos de Atención extendió este servicio electoral en la modalidad presencial y web en el Sistema de Cambios de Domicilio Electoral. En el período comprendido entre 21 de enero al 11 de mayo de 2024, se aprobaron los trámites de solicitud de cambio de domicilio de acuerdo con el siguiente detalle:

**TABLA 21: SOLICITUDES DE CAMBIOS DE DOMICILIO ELECTORAL**

PRESENCIAL	WEB	TOTAL
5.278	1.657	6.935

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales / Loja

### 1.2.6 Procesos de democracia interna

Conforme a las funciones y atribuciones de la Delegación Provincial Electoral de Loja y de acuerdo con los plazos establecidos en la Resolución No. PLE-CNE-3-28-2-2024, de 28 de febrero de 2024, se brindó asistencia técnica y supervisión electoral a los procesos de democracia interna, para elegir a los precandidatos de las organizaciones políticas nacionales para las Elecciones Generales 2025, conforme el siguiente detalle:

**TABLA 22: ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN ELECTORAL A ORGANIZACIONES POLÍTICAS**

COMUNICACIÓN	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	FECHA	INFORME DE VEEDURÍA
Oficio Nro. 099-EGH-DEMCD-2024 de 02 de agosto de 2024	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO	15 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 06- SP-DPL-2024, 24 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	FECHA	INFORME DE VEEDURÍA
Oficio SN del 29 de julio de 2024	PARTIDO UNIDAD POPULAR	10 agosto de 2024	Informe de veeduría No. 01- SP-DPL-2024, 19 de agosto de 2024
Oficio SN, del 04 de agosto del 2024	MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA "PID"	15 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 09- SP-DPL-2024, 26 de agosto de 2024
Oficio Nro. 0007MBM-P-2024 del 30 de julio de 2024 y Oficio Nro. 0008MBM-P-2024 de 06 de agosto de 2024	MOVIMIENTO ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL, ADN	14 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 07- SP-DPL-2024, 26 de agosto de 2024
Oficio SN de 07 de agosto de 2024	PARTIDO AVANZA	17 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 10- SP-DPL-2024, 27 de agosto de 2024
Oficio N.- OF-AMI-DEN-A-087-2024, de 06 de agosto de 2024	MOVIMIENTO AMIGO, ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES	16 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 11- SP-DPL-2024, 27 de agosto de 2024
Oficio Nro. PSE-DN-053-2024 de 01 de agosto de 2024	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	14 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 13- SP-DPL-2024, 28 de agosto de 2024
Oficio N.- 042-TNE-PK-2024, de 11 de julio del 2024 Y Oficio N.- 066-TNE-PK-2024, de 07 de agosto del 2024	MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK	14 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 12- SP-DPL-2024, 27 de agosto de 2024
Oficio Nro. 001-OEC-DSI-2024 de 01 de agosto de 2024	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SÍ	13 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 05- SP-DPL-2024, 23 de agosto de 2024
Oficio Nro. SUMA-CEV-2024-01 de 05 de agosto de 2024	PARTIDO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN, SUMA	17 agosto 2024	Informe de veeduría No. 15- SP-DPL-2024, 30 de agosto de 2024
Oficio Nro. PN-RETO-013 de 02 de agosto de 2024 y Oficio Nro. PN-RETO-014 de 13 de agosto de 2024	MOVIMIENTO RENOVACIÓN TOTAL, RETO	12,13, 14, 15, 16 y 17 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 16- SP-DPL-2024, 31 de agosto de 2024
Oficio S/N de 07 de agosto de 2024	MOVIMIENTO ACCIÓN REGIONAL POR LA EQUIDAD, ARE	17 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 02- SP-DPL-2024, 22 de agosto de 2024
Oficio No. JOZ-2024-003-OF de 29 de julio de 2024	MOVIMIENTO CONVOCATORIA POR	12 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 04- SP-DPL-2024, 23 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	FECHA	INFORME DE VEEDURÍA
	LA UNIDAD PROVINCIAL		
Oficio N.- 014-VECC-SER-2024, de 07 de agosto del 2024	MOVIMIENTO SOLIDEZ, ESPERANZA Y RESPETO "SER"	17 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 08- SP-DPL-2024, 26 de agosto de 2024
Oficio SN del 07 de agosto de 2024	MOVIMIENTO ALIANZA POPULAR LATINOAMERICANA APLA	17 de agosto de 2024	Informe de veeduría No. 03- SP-DPL-2024, 23 de agosto de 2024

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Participación Política Loja

### 1.2.7 Inscripción de alianzas

En el artículo 325 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, se determina que dos o más organizaciones políticas pueden coaligarse para conformar alianzas electorales; en este sentido, la Delegación Provincial Electoral de Loja a través del sistema informático creado para el efecto recibió y aprobó las siguientes Alianzas Electorales para participar en las Elecciones Generales 2025:

**TABLA 23: ALIANZAS ELECTORALES PROVINCIA DE LOJA  
ALIANZAS ELECTORALES ELECCIONES GENERALES 2025**

<b>Receptadas a través del sistema del CNE:</b>	<b>2</b>
<b>Aprobadas:</b>	<b>1 ALIANZA ELECTORAL JUVENTUD Y COMPROMISO</b>

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Participación Política Loja

#### 1.2.7.1 Candidaturas inscritas, calificadas y en firme



El artículo 93 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, determina que las candidaturas se considerarán inscritas de

forma oficial únicamente luego de la resolución en firme que las califique, que constituye el acto por el cual el organismo electoral competente acepta su inscripción; bajo este contexto, se detalla la información registrada en el Sistema de Inscripción de Candidaturas.

**TABLA 24: NÚMERO DE CANDIDATOS EN FIRME POR DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE LOJA**

DIGNIDAD	CANDIDATOS PRINCIPALES	CANDIDATOS SUPLENTE
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES POR LOJA	76	76
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Participación Política Loja

### 1.2.7.2 Encabezamiento de listas Inscritas por dignidad

El artículo No. 99 en concordancia con la Disposición Transitoria Tercera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece la obligatoriedad del cumplimiento de porcentaje de listas encabezadas por mujeres a inscribirse en las listas pluripersonales, en un mínimo del 50%, por cada organización política. En este sentido para la Delegación Provincial Electoral de Loja se refleja lo siguiente:

**TABLA 25: PORCENTAJE DE ENCABEZAMIENTO DE LISTAS INSCRITAS PROVINCIA DE LOJA**

DIGNIDAD	TOTAL DE LISTAS	PORCENTAJE ALCANZADO
Asambleístas provinciales por Loja	19	50%

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Participación Política Loja

### 1.2.8 Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (selección, notificación y capacitación)

Con resolución PLE-JPEL-045-12-11-2024, de fecha 12 de noviembre de 2024, emitida por la Junta Provincial Electoral de Loja se designó a los 9.205 Miembro de Junta Receptora del Voto de acuerdo con el siguiente detalle:

**ILUSTRACIÓN 6: REPORTE TIPO Y CATEGORÍA MJRV LOJA**

 <b>ELECCIONES GENERALES 2025</b> REPORTE POR TIPO Y CATEGORÍA DE LOS MJRV SELECCIONADOS			
TIPO	CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
UNIVERSIDAD	ESTUDIANTE UNIVERSIDAD	7.916	86,00%
INSTITUCIÓN PRIVADA	EMPLEADO PRIVADO	95	1,03%
INSTITUCIÓN PÚBLICA	SERVIDOR PÚBLICO	476	5,17%
COLEGIO	ESTUDIANTE COLEGIO	83	0,90%
CIUDADANOS Y CIUDADANAS RESIDENTES EN ZONAS	CIUDADANOS Y CIUDADANAS RESIDENTES EN ZONAS RURALES, QUE PERTENEZCAN A ASOCIACIONES COMUNITARIAS, COMITÉS PRO MEJORAS, JUNTAS DE AGUA Y OTRAS DE CARÁCTER COMUNITARIO RURAL	635	6,90%
<b>TOTAL:</b>		<b>9.205</b>	<b>100,00 %</b>

Fuente: Sistema de conformación y selección de Miembros de Junta Receptora del Voto

## Notificación

La Delegación Provincial Electoral de Loja realizó la notificación a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV) desde el 18 de noviembre de 2024 a 31 de diciembre de 2024 en miras al proceso de “Elecciones generales 2025”, obteniendo los siguientes indicadores:

**TABLA 26: PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES ELECCIONES GENERALES 2025**

MJRV	NOTIFICADOS	AVANCE
9.205	7.661	93.2%

Fuente: Administrador del Sistema de Notificación /Dirección Nacional de Procesos Electorales/DPE Loja

## Capacitación

La capacitación a MJRV seleccionados para el proceso de “Elecciones Generales 2025”, se realizó desde el 2 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, obteniendo los siguientes resultados:

**TABLA 27: PORCENTAJE DE CAPACITACIONES A MJRV ELECCIONES GENERALES 2025**

MJRV	CAPACITADOS	AVANCE
9.205	3.581	38.9%

Fuente: Administrador del Sistema de Notificación /Dirección Nacional de Procesos Electorales/DPE Loja

### 1.2.9 Límite del gasto electoral

#### Cálculo del límite máximo de gasto electoral:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 85 y 209 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, la Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, elaboró el Informe del cálculo del límite máximo de gasto electoral para el proceso “Elecciones Generales 2025”, de acuerdo con el siguiente detalle:

**TABLA 28: CÁLCULO PARA LA DIGNIDAD DE ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES LOJA**

VALOR	ELECTORES	PORCENTAJE INCREMENTO AMAZONÍA Y GALÁPAGOS	LÍMITE MÁXIMO DEL GASTO ELECTORAL USD
0,30 Usd	405.742	-	121.722,60

Fuente: Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral

### 1.2.10 Fondo de promoción electoral

La Delegación Provincial Electoral de Loja, de acuerdo con sus competencias recibió 27 audios de los cuales 24 se aprobaron y 3 se negó la autorización de publicidad electoral; también se recibieron 21 spots publicitarios, aprobándose 20 y se negó 1 spot de publicidad electoral; y, finalmente de las 11 artes receptoras 10 se aprobaron y 1 no se autorizó.

Asimismo, en el marco de las Elecciones Generales 2025 se receptaron en la provincia de Loja un total de 368 piezas publicitarias de entidades públicas para ser remitidas a la Dirección Nacional de Promoción Electoral y se continuó con el trámite de autorización.

### 1.2.11 Presupuesto Operativo Electoral

Mediante resolución Nro. PLE-CNE-1-5-4-2024 de 05 de abril del 2024, el Pleno del Consejo Nacional resolvió: “Aprobar el Plan Operativo, Matriz de Riesgos y Contingencias, Informe de Directrices, Matriz Presupuestaria, Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado a las Elecciones Generales 2025; y, presupuesto por el valor de NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (USD \$ 91’707.668,72), para las Elecciones Generales 2025.”

La asignación presupuestaria para la Delegación Provincial de Loja es de \$279.601,95 ejecutado de la siguiente manera:

**TABLA 29: PRESUPUESTO ELECTORAL PLANIFICADO APROBADO ELECCIONES GENERALES 2025**

GRUPO DE GASTO PRESUPUESTO POE	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
(51) Egresos en Personal	193.112,18	93.46 %
(53) Bienes y Servicios de Consumo	45.947,10	63.45 %
(57) Otros Egresos Corrientes	534,96	95.53 %
<b>TOTAL</b>	<b>239.594,24</b>	<b>85.69 %</b>

Fuente: Cédulas presupuestarias Sistema Gestión Financiera e-SIGEF/ Delegación Provincial Electoral Loja

**Análisis:** De acuerdo con los datos proyectados por el Sistema Integrado de Gestión Financiero (e-SIGEF) del Presupuesto Operativo Electoral POE correspondiente al proceso “Elecciones Presidenciales 2025”, se ejecutó 85.69 % de un total del 100% asignado.

## 1.3 ANÁLISIS DE CUENTAS DE CAMPAÑA

La Delegación Provincial Electoral de Loja en el año 2024, realizó 605 informes de cuentas de campaña de las Elecciones Seccionales 2023, conforme al siguiente detalle:

**TABLA 30: REPORTE CONSOLIDADO DEL ANÁLISIS DE CUENTAS DE CAMPAÑA**

NRO DE EXPEDIENTES	ASUNTO	PROCESO ELECTORAL
605	Análisis cuentas de campaña	ELECCIONES SECCIONALES 2023

Fuente: Sistema de Expedientes de Cuentas de Campaña/ Delegación Provincial Electoral de Loja

## 1.4 PAGO DEL FONDO DE PROMOCIÓN ELECTORAL

En el ejercicio fiscal 2024, la Delegación Provincial Electoral de Loja, remitió a la Dirección Nacional de Promoción Electoral 40 solicitudes de pago a medios de comunicación y empresas de vallas publicitarias, calificados como proveedores de promoción electoral.

## 2. GESTIÓN ORDINARIA

### 2.1. CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Consejo Nacional Electoral durante el año 2024 evaluó los indicadores que por su periodicidad presentan resultados cuantificables y aportan directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

Se refleja la alineación entre los objetivos operativos y objetivos estratégicos, cada uno de ellos contiene los indicadores de medición en los diferentes niveles (N1) que son los indicadores de impacto que miden resultados para la ciudadanía, relacionados a los objetivos de planes estratégicos nacionales, sectoriales e institucionales y (N4) que son los indicadores de resultados que miden el desempeño de la institución de acuerdo al plan estratégico institucional con las metas mensuales, trimestrales, cuatrimestrales, semestrales y anuales.

**TABLA 31: INDICADORES ESTRATÉGICOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DEL IGE DEL CNE**  
**OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2024**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	No.	INDICADOR	FRECUENCIA	META	RESULTADO	PUNTUACIÓN IGE
Incrementar la confianza, eficiencia e innovación en los servicios electorales	1	Porcentaje de participación de la ciudadanía a nivel nacional. (E)	ANUAL	0,00%	0,00	100,00
	2	Porcentaje de participación de la ciudadanía en el exterior (E)	ANUAL	0,00%	0,00	100,00
	3	Porcentaje de participación de la ciudadanía con voto facultativo (menores de 18 años, personas con discapacidad, mayores 65 años, Policías y Militares en servicio activo). (E)	ANUAL	0,00%	0,00	100,00
	4	Porcentaje de actas de escrutinio suspensas por inconsistencias numéricas (E)	ANUAL	0,00%	0,00	100,00
	5	Porcentaje de actas de escrutinio suspensas por falta de firmas (E)	ANUAL	0,00%	0,00	100,00
	6	Porcentaje de MJRV capacitados mediante modalidad virtual (E)	ANUAL	0,00%	0,00	100,00
	7	Porcentaje de participación de electores en la modalidad de voto telemático en el exterior. (E)	ANUAL	0,00%	0,00	100,00
	8	Porcentaje (número) de organizaciones políticas que acreditaron auditores (E)	ANUAL	0,00%	0,00	100,00
	9	Porcentaje de usuarios autenticados biométricamente (E)	ANUAL	43,00%	88,79	100,00
<b>INDICE DE GESTION-OBJETIVO ESTRATEGICO 1</b>						<b>100,00</b>
Incrementar alternativas de fortalecimiento del sistema de organizaciones políticas y de acceso a los mecanismos de participación	No.	INDICADOR	FRECUENCIA	META	RESULTADO	PUNTUACIÓN IGE
	1	Porcentaje de autorizaciones de publicidad institucional gestionadas (E)	ANUAL	0,00%	100,00	100,00
<b>INDICE DE GESTION-OBJETIVO ESTRATEGICO 2</b>						<b>100,00</b>
	No.	INDICADOR	FRECUENCIA	META	RESULTADO	PUNTUACIÓN IGE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2024						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	No.	INDICADOR	FRECUENCIA	META	RESULTADO	PUNTAJÓN IGE
Incrementar la innovación tecnológica, la ciberseguridad y la disponibilidad de los sistemas informáticos para el servicio electoral	1	Porcentaje de incidentes de seguridad informática (E)	MENSUAL	99,00%	100,00	100,00
	2	Porcentaje de disponibilidad de los servicios de infraestructura tecnológica y comunicaciones (E)	MENSUAL	97,00%	99,32	100,00
INDICE DE GESTION-OBJETIVO ESTRATEGICO 3						100,00
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	No.	INDICADOR	FRECUENCIA	META	RESULTADO	PUNTAJÓN IGE
Incrementar la difusión que garantice eficiencia y calidad en la información oficial de los servicios electorales	1	Porcentaje de percepción ciudadana respecto a las actividades y estrategias desarrolladas para fortalecer la imagen institucional. (E).	ANUAL	22,00%	28,85	100,00
INDICE DE GESTION-OBJETIVO ESTRATEGICO 4						100,00
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	No.	INDICADOR	FRECUENCIA	META	RESULTADO	PUNTAJÓN IGE
Incrementar la efectividad en la administración institucional	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria Institucional (E)	MENSUAL	93,00%	75,62%	81,31
	2	Porcentaje de cumplimiento del PAC (E)	CUATRIMESTRAL	91,00%	215,38%	100,00
	3	Porcentaje de medición del clima laboral (E)	ANUAL	82,00%	83,00%	100,00
	4	Porcentaje del personal que recibe cursos de actualización (E)	ANUAL	95,00%	64,57%	67,97
INDICE DE GESTION-OBJETIVO ESTRATEGICO 5						67,97
ÍNDICE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						95,64

Fuente: Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad

De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional PEI, 8 indicadores del primer objetivo estratégico tenían meta 0 (cero) para el año 2024.

El indicador “Porcentaje de usuarios autenticados biométricamente” presentó como resultados 455 usuarios que gestionaron trámites en el registro electoral y de ellos 404 fueron autenticados biométricamente, también registraron el apartado de comentarios lo siguiente: “Conforme el cronograma aprobado para el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Cambios de Domicilio Electoral, el sistema fue probado en la campaña de cambios de domicilio para la elección de autoridades del Cantón Sevilla Don Bosco, en el cual se realizaron trámites de cambios de domicilio electoral a ciudadanos que fueron autenticados con el uso de biometría entregada por la DIGERCIC”.

El indicador “Porcentaje de autorizaciones de publicidad institucional gestionadas (E)” a pesar de tener meta 0 (cero) para el año 2024, según el reporte se recibieron 1.490 solicitudes de autorizaciones de publicidad institucional las cuales fueron atendidas en su totalidad.

El indicador “Porcentaje de incidentes de seguridad informática (E)” de un total de 356,25 ataques informáticos recibidos a lo largo del año 2024, logrando contenerlos en su totalidad,

librando a los equipos informáticos de la institución de afectaciones producidas por los virus detectados.

El indicador *“Porcentaje de disponibilidad de los servicios de infraestructura tecnológica y comunicaciones (E)”* según el reporte los servicios de infraestructura tecnológica y comunicaciones estuvieron disponibles un promedio de 726.05 horas durante el 2024.

El indicador *“Porcentaje de percepción ciudadana respecto a las actividades y estrategias desarrolladas para fortalecer la imagen institucional (E)”* la institución consideró un sondeo realizado por la empresa de Perfiles de Opinión cuya información es de carácter público a nivel nacional, la meta para el año 2024 fue del 22% y se obtuvo el 28,85% estableciendo que las estrategias utilizadas por la institución para fortalecer la imagen institucional superando la meta planteada.

El indicador *“Porcentaje de ejecución presupuestaria Institucional”* tiene como cualidad ser acumulado y se evalúa de manera mensual hasta el mes de diciembre de 2024, la meta alcanzar fue del 93% pero se realizó una ejecución del 75,62%, lo que generó un resultado del 81,31% en relación con la meta que debió cumplirse en este período.

Para el indicador *“Porcentaje de cumplimiento del PAC”* se debió alcanzar la meta en el tercer cuatrimestre del año ya que es un indicador acumulado, para este período se planificó alcanzar el 91% de cumplimiento al PAC, tomando en cuenta que el método de cálculo de este indicador establece que se debe considerar el número total de actividades planificadas inicialmente en el PAC, la meta fue superada debido a las diferentes reformas que se realizaron en el año, las cuales superaron las actividades planificadas inicialmente, esto dio como resultado 215,38% de cumplimiento en el tercer cuatrimestre del 2024.

El *“Índice de Gestión Estratégica”* mide el promedio de los resultados que obtienen los indicadores estratégicos en cada período y que son reportados por las diversas unidades que tienen estos indicadores bajo su responsabilidad, según los reportes realizados la institución alcanzó el 95,64% en el mes de diciembre superando la meta en este período, pero en el promedio del año no se logró alcanzar.

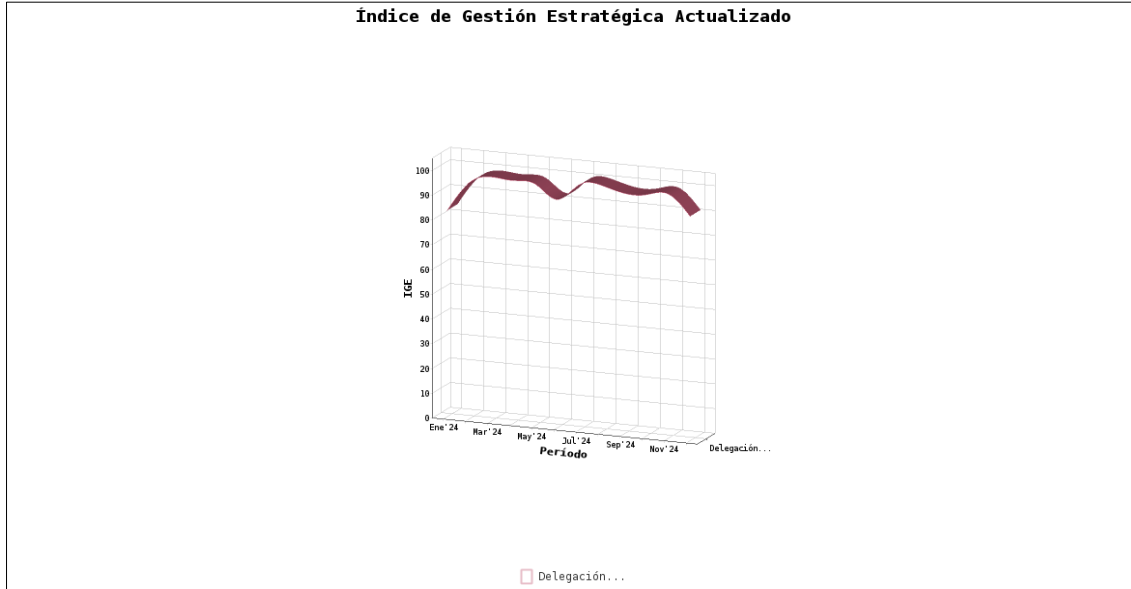
El indicador *“Porcentaje del personal que recibe cursos de actualización”* de un total de 381 funcionarios pertenecientes al Plan Operativo Anual POA solo 246 realizaron cursos de actualización por lo cual se obtuvo un resultado del 67,97% con relación a la meta de este año.

La institución superó la meta establecida en el indicador *“Porcentaje de medición del clima laboral”* para el año 2024, según el informe emitido por el Ministerio de Trabajo la institución obtuvo un 83% en cuanto a clima laboral, resultado que supera la meta planteada del 82% en este año.

## INDICE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA

La Delegación Provincial de Loja en el año 2024 alcanzó un índice promedio de Gestión Estratégica de 95.7% de acuerdo con el siguiente gráfico:

**ILUSTRACIÓN 7: ÍNDICE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE LOJA**



Fuente: Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad

### 2.1 PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral aprobado mediante Resolución Nro. PLE-CNE-2-26-4-2018, de 26 de abril de 2018, reformado el 27 de agosto de 2020, indica entre las atribuciones de la Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación, en el numeral 3.1.1. establece lo siguiente: “(...) a) Proponer, desarrollar y evaluar planes, programas, proyectos, políticas, procedimientos, protocolos e indicadores en los procesos de su competencia (...)”.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-2-12-1-2024, de 12 de enero de 2024, el Pleno del Consejo Nacional resolvió lo siguiente: “(...) Artículo 1.- Conocer y aprobar el Plan Operativo Anual – POA 2024 Prorrogado del Consejo Nacional Electoral, elaborado conforme a los lineamientos detallados en el Oficio Circular Nro. MEF-MEF-2023-0004-C, de 31 de mayo de 2023 (...)”.

El valor entregado por el Ministerio de Economía y Finanzas con cargo al POA 2024 prorrogado, a la Delegación Provincial Electoral de Loja fue de USD. 589.212,77. De este valor, hasta el 31 de diciembre de 2024, se ejecutó USD. 577.159,15.

**TABLA 32: PRESUPUESTO POA EJECUTADO AÑO 2024 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA**

GRUPO DE GASTO PRESUPUESTO POA	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
(51) Egresos en Personal	374.477,97	100 %
(53) Bienes y Servicios de Consumo	177.977,27	93.80 %
(57) Otros Egresos Corrientes	3.143,24	91.83 %

(58) Transferencia y Donaciones Corrientes	7.752,09	100 %
(99) Otros Pasivos	13.808,58	100 %
<b>TOTAL</b>	<b>577.159,15</b>	<b>97.95 %</b>

Fuente: Cédulas presupuestarias Sistema Gestión Financiera e-SIGEF/ Delegación Provincial Electoral Loja

**Análisis:** De acuerdo con los datos proyectados por el Sistema Integrado de Gestión Financiero (e-SIGEF) del Presupuesto Operativo Anual POA correspondientes al año 2024, se ejecutó un 97.95 % de un total del 100% asignado a la Institución.

## 2.2 CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS

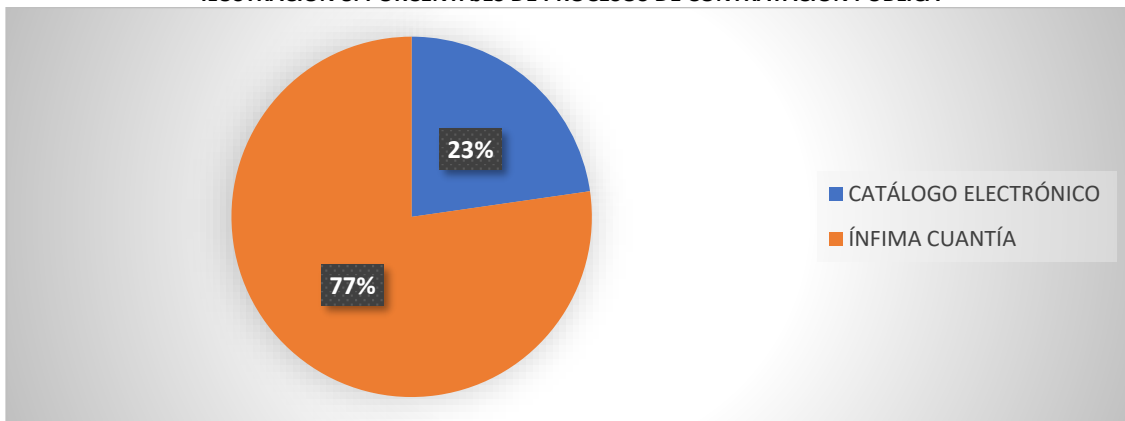
Durante el período de enero a diciembre de 2024, se realizaron 28 procesos de contratación de bienes y servicios, a través del Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE), conforme el siguiente detalle:

**TABLA 33: PROCESOS PERÍODO ORDINARIO 2024 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NO. PROCESOS ADJUDICADOS	NO. PROCESOS DESIERTOS	TOTAL, PROCESOS PUBLICADOS
Catálogo Electrónico	5	0	5
Ínfima Cuantía	17	0	17
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>22</b>

Fuente: Unidad Provincial Administrativa/Delegación Provincial de Loja.

**ILUSTRACIÓN 8: PORCENTAJES DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**



Fuente: Unidad Provincial Administrativa/Delegación Provincial de Loja

La Tabla No. 33 presenta el resumen de los procesos de contratación ejecutados con presupuesto ordinario durante el ejercicio fiscal 2024, reflejando una gestión activa y planificada de los recursos públicos asignados para atender las necesidades institucionales regulares de la Delegación Provincial Electoral de Loja.

Durante este período se publicaron un total de 22 procesos, de los cuales 22 fueron adjudicados satisfactoriamente, 5 mediante Catálogo Electrónico y 17 mediante procedimientos de Ínfima Cuantía, lo que evidencia una utilización eficiente de modalidades contractuales que permiten atender necesidades específicas y recurrentes, especialmente en rubros normalizados o de bajo valor referencial.

En términos generales, la información muestra una ejecución presupuestaria técnicamente fundamentada, orientada a cumplir con los objetivos operativos del periodo ordinario, y con predominancia de procesos menores que permiten optimizar el tiempo de respuesta frente a requerimientos institucionales. La adecuada planificación de las contrataciones ordinarias constituye una base sólida para el cumplimiento eficiente de las funciones administrativas permanentes de la Delegación.

## 2.3 CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA DEL ESTADO

### REPORTE DE REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL APLICATIVO WEB DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (A DICIEMBRE DE 2024)

**TABLA 34: REPORTE APLICATIVO WEB CGE / PROVINCIA DE LOJA**

NRO.	DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL	MEMORANDO DEL REPORTE	CANTIDAD DE INFORMES REPORTADOS	CANTIDAD DE RECOMENDACIONES
12	Loja	CNE-DPL-2024-1011-M	1	8

Fuente: Aplicativo Contraloría General del Estado

#### ILUSTRACIÓN 9: REPORTE DE CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA 2024

The screenshot shows a web application interface with search filters and a table of records. The filters include 'Entidad' (CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN P), 'Ruc' (1160014620001), 'Nro. Informe' (empty), 'F. Entrega Informe' (empty), and 'Estado Plan' (dropdown menu). Below the filters, it indicates 'TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1'. The table below shows one record with columns: Ver, No INFORME, OFICIO, ALCANCE, PERIODO EXAMINADO, REGISTRO DEL PLAN, and ESTADO DEL PLAN.

Ver	No INFORME	OFICIO	ALCANCE	PERIODO EXAMINADO	REGISTRO DEL PLAN	ESTADO DEL PLAN
	DPL-0004-2022	00278-DPL-AE-2022	a las operaciones administrativas y financieras	Desde: 2016-01-02 Hasta: 2021-04-30		Registro Completo

Fuente: Aplicativo Contraloría General del Estado

El examen especial en el Consejo Nacional Electoral-Delegación Provincial de Loja se realizó de conformidad a la orden de trabajo 0021-DPL-AE-2021 de 25 de mayo de 2021, en cumplimiento al Plan Anual de Control del año 2021, aprobado para la Unidad de Auditoría Externa de la Dirección Provincial de Loja de la Contraloría General del Estado.

Del informe DPL-0004-2022, examen especial a las operaciones administrativas y financieras en el Consejo Nacional Electoral-Delegación Provincial de Loja, por el periodo comprendido entre el 02 de enero de 2016 y el 30 de abril de 2021, a fin de que las recomendaciones en todo su

contexto sean aplicadas en forma obligatoria y de manera inmediata conforme lo dispone el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

De conformidad al reporte de cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría General del Estado de la Delegación Provincial de Loja 2024, presentado en la Ilustración Nro. 11; se verifica que el registro y estado del periodo examinado se encuentra 100% completo.

## 2.4 COLEGIOS ELECTORALES Y ASISTENCIA TÉCNICA

### 2.4.1. ASISTENCIA TÉCNICA

Respecto de las funciones del Consejo Nacional Electoral, el artículo 25 del Código de la Democracia, en su numeral 20 establece lo siguiente: “(...) Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes (...)”; por lo que, dando cumplimiento se brindó las siguientes asistencias técnicas:

**TABLA 35: ASISTENCIA TÉCNICA ORGANIZACIONES POLÍTICAS LOJA.**

Nº	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE ELECCIÓN FAPECAFES	viernes, 26 de enero de 2024
2	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE CAMARA DE COMERCIO	lunes, 19 de febrero de 2024
3	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE LOJA	miércoles, 25 de septiembre de 2024
4	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE ELECCION DIRECTIVA SIMON BOLIVAR	sábado, 09 de noviembre de 2024
5	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE ELECCION DIRECTIVA SAN FRANCISCO JAVER	sábado, 09 de noviembre de 2024
6	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE ELECCION DIRECTIVA CARPEDIEM	sábado, 09 de noviembre de 2024
7	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE ELECCION DIRECTIVA EDUVIGES PORTALET	sábado, 09 de noviembre de 2024
8	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE ELECCION DIRECTIVA PUNTO DE PARTIDA	sábado, 09 de noviembre de 2024
9	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE ELECCION ASAMBLEA DE ELECCIONES VILCABAMBA	domingo, 16 de marzo de 2025
10	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE ELECCION CONCEJO CANTONAL DE DERECHOS	miércoles, 26 de febrero de 2025

Nº	DESCRIPCIÓN	FECHA
11	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE ELECCION JUNTA DE AGUA POTABLE BARRIOS MALACATOS	sábado, 13 de septiembre de 2025
12	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OBSERVACIÓN AL PROCESO DE ELECCION ISFAA	lunes, 02 de junio de 2025

Fuente: Dirección Nacional de Procesos Electorales/DPE Loja

## 2.5 PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Durante el año 2024, la Delegación Provincial de Loja llevó a cabo un proceso de inscripción de la organización política Movimiento Acción Social Solidaria Lista 115 que participaron en el marco de las elecciones venideras. Como resultado de este proceso, se aprobaron un total de 1 organización política, según el siguiente detalle:

**TABLA 36: ORGANIZACIONES POLÍTICAS APROBADAS EN EL 2024 (LOJA)**

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	ÁMBITO
Movimiento Acción Social Solidaria (MASS) Lista 115	Cantonal Loja-Loja

Fuente: Dirección Nacional de Organizaciones Políticas/DPE Loja

## 2.6 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

La Delegación Provincial Electoral de Loja, durante el año 2024, ha realizado las siguientes publicaciones:

**TABLA 37: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACCIÓN EJECUTADA	CANALES DE DIFUSIÓN
Difusión y realización de boletines de prensa	Fortalecer la imagen de la Delegación Provincial de Loja, comunicando eficazmente al público interno como externo, las actividades siguiendo los lineamientos de las autoridades.	Realización de boletines informativos.	Difusión de boletines a través de la página web institucional y redes sociales oficiales, y en los grupos de chat de prensa.
Difusión en la Página web institucional	Fortalecer la imagen de la Delegación Provincial de Loja. Mantener a la ciudadanía informada sobre las actividades desarrolladas por la institución.	Publicaciones en la página web.	Publicaciones de solicitudes en periodo ordinario requeridas en la página web de la Delegación Provincial de Loja y página web de intranet. Publicaciones de los requerimientos de autoridades, coordinaciones y directores Publicación de LOTAIP
Respuesta a las consultas ciudadanas a través de redes	Respuesta a la ciudadanía y actores políticos sobre alertas generadas en redes sociales sobre la	Mensajes como respuesta a la ciudadanía.	Contestación a la ciudadanía a través de las redes sociales institucionales oficiales de la Delegación Provincial de Loja

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACCIÓN EJECUTADA	CANALES DE DIFUSIÓN
sociales institucionales	institución en periodo ordinario.		
Difusión de actividades de la Delegación Provincial de Loja en redes sociales oficiales	Apoyar en las coberturas y en redes sociales de los eventos intra y extrainstitucionales donde asista el director de la Delegación Provincial de Loja.	Monitoreo y seguimiento en redes sociales (X, Facebook, Instagram, TikTok).	Información difundida a la ciudadanía a través de las redes sociales institucionales oficiales de la Delegación Provincial de Loja.
Difusión de actividades de la Delegación Provincial de Loja y sus autoridades a través de las relaciones públicas	Fortalecer la imagen de la Delegación Provincial de Loja. Proporcionar a los medios de comunicación la información de primera mano sobre las actividades desarrolladas por la institución.	Envío de información a los medios de comunicación	Información difundida a través de los chats de prensa nacional y locales.
Coordinación, planificación de eventos con acompañamiento protocolario dentro y fuera de la institución de en eventos realizados a nivel nacional y local.	Proyectar una buena imagen de la institución, su cercanía con la ciudadanía y la transparencia.	Realización de agendas, vocativos, pies de mesa, guion de maestro de ceremonia, invitaciones y planogramas	Eventos y ceremonias que difunden las actividades y que se organizan dentro y fuera de la Delegación Provincial de Loja.

Fuente: Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral/DPE Loja



## 2.7 ATENCIÓN AL USUARIO INTERNO Y EXTERNO



Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2024, la Delegación Provincial Electoral de Loja, ha recibido un total de 9.580 trámites ingresados por usuarios externos (Ciudadanía, Organizaciones Políticas y Sociales, Instituciones Públicas y Privadas) mediante ventanilla de recepción documental conforme el siguiente detalle:

**TABLA 38: MATRIZ RESUMEN DE TRÁMITES GESTIONADOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

GESTIÓN DOCUMENTAL	Nº TRÁMITES
Documentos externos ingresados por ventanilla.	9.256
Documentos externos ingresados por ventanilla atendidos por Secretaría General.	2.840
Documentos externos ingresados por correo electrónico.	114
<b>TOTAL DE DOCUMENTACIÓN GESTIONADA EN SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>9.580</b>

Fuente: Secretaría General/DPE Loja

En este contexto, se evidencia la distribución de trámites que fueron ingresados por usuarios externos mediante ventanilla de Gestión Documental y correo electrónico ([archivoloja@cne.gob.ec](mailto:archivoloja@cne.gob.ec)) de la Secretaría General de Loja, bajo el siguiente detalle:

**TABLA 39: ANÁLISIS DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS INGRESADOS A SECRETARÍA GENERAL**

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Nº TRÁMITES
Acceso a la información pública	12
Nulidad de afiliación	1
Certificados de apoliticismo	257
Certificado de desafiliación o renuncia	292

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Nº TRÁMITES
Certificado de no haber sido directivo de una Organización Política	78
Goce de derechos	17
Otros	8.923
<b>TOTAL DE DOCUMENTACIÓN GESTIONADA EN SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>9580</b>

Fuente: Sistema de Gestión Documental/ Secretaría General DPE Loja

## 2.8 CULTURA ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO

De conformidad a la normativa legal vigente y con el fin de contar con un instrumento que contenga las políticas y procedimientos para llevar adelante el proceso de capacitación de las y los servidores, el Consejo Nacional Electoral elaboró el “Plan de Capacitación Institucional” para contribuir al desarrollo de capacidades, mediante la consolidación de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias, para mostrar una mejora efectiva de la calidad de servicio en esta Función del Estado.

En este contexto, las capacitaciones impartidas por la Delegación Provincial de Loja, fueron ejecutadas en cooperación con organismos internacionales como es la Fundación Carlos Slim e instituciones públicas como son Contraloría General del Estado, Servicio Nacional de Contratación Pública, Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas, entre otras.

Adicionalmente, en cumplimiento con las fases que contemplan el desarrollo del subsistema de capacitación y formación, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Por el mes de la democracia se emitió un informativo por el día de la Democracia y se realizó actividades que tienen como objetivo fortalecer la identidad institucional integrando la misión, visión y principios institucionales a través de actividades lúdicas al conmemorarse el día internacional de la Democracia.
- Campaña de prevención de acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo, con el objetivo de difundir el protocolo de atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo, se desarrolló una campaña digital, enviando artes con los lineamientos más importantes que contempla dicho protocolo.

Con el apoyo de la Dirección de Gestión de Cambio y Cultura Organizacional del Ministerio del Trabajo se llevó a cabo la medición de clima laboral del año 2024, en el Consejo Nacional Electoral; con el fin de conocer la percepción de las/los servidores de esta institución electoral acerca de su entorno laboral y condiciones de trabajo, para mejorar la calidad de servicio e incrementar el fortalecimiento institucional, en donde se obtuvo una valoración del 80%, equivalente a Muy Bueno; es decir, existe una percepción generalizada de que el ambiente de trabajo en la institución es adecuado.

## 2.9 CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS

En los siguientes cuadros se detallan las capacitaciones brindadas a las organizaciones políticas, las mismas que se efectuaron de manera presencial y virtual.

**TABLA 40: CAPACITACIÓN DE LLENADO DE FORMULARIOS A ORGANIZACIONES POLÍTICAS (LOJA)**

COMUNICACIÓN CNE	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	ÁMBITO
<b>LLENADO D LLENADO DE FORMULARIOS E FORMULARIOS</b>		
Oficio Nro. CNE-DPL-2024-0827-OF 01 de julio de 2024	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO, PARTIDO UNIDAD POPULAR, MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA, MOVIMIENTO REVOLUCION CIUDADANA, MOVIMIENTO ACCION DEMOCRÁTICA NACIONAL, PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA, MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK, MOVIMIENTO CREANDO OPORTUNIDADES, MOVIMIENTO ACCIÓN REGIONAL POR LA EQUIDAD, MOVIMIENTO CONVOCATORIA POR LA UNIDAD PROVINCIAL, MOVIMIENTO SOLIDEZ ESPERANZA Y RESPETO "SER"	Nacional con representación provincial/provincial
Oficio Nro. CNE-DPL-2024-0914-OF, 22 de julio de 2024	PARTIDO UNIDAD POPULAR, MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA, MOVIMIENTO REVOLUCION CIUDADANA, MOVIMIENTO ACCION DEMOCRÁTICA NACIONAL, MOVIMIENTO AMIGO, MOVIMIENTO CREANDO OPORTUNIDADES, MOVIMIENTO ACCIÓN REGIONAL POR LA EQUIDAD, MOVIMIENTO CONVOCATORIA POR LA UNIDAD PROVINCIAL, MOVIMIENTO SOLIDEZ ESPERANZA Y RESPETO	Nacional con representación provincial/provincial
Oficio Nro. CNE-DPL-2024-1110-OF, 05 de septiembre de 2024	MOVIMIENTO ALIANZA POPULAR LATINOAMERICANA, APLA, MOVIMIENTO PROGRESA, MOVIMIENTO VALLE DE LA ETERNA PRIMAVERA	Provincial, cantonal y parroquial
Oficio Nro. CNE-DPL-2024-1314-OF, 23 de octubre de 2024	MOVIMIENTO CONVOCATORIA POR LA UNIDAD PROVINCIAL, MOVIMIENTO SOLIDEZ, ESPERANZA Y RESPETO "SER"	Provincial

Fuente: Dirección Nacional de Organizaciones Políticas/DEP Loja

**TABLA 41: CAPACITACIÓN SOBRE NORMATIVA ELECTORAL A ORGANIZACIONES POLÍTICAS (LOJA)**

COMUNICACIÓN CNE	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	PROVINCIA / CIUDAD
<b>NORMATIVA APLICABLE PARA APERTURA Y CIERRE DE RUC Y CUENTA BANCARIA, "ELECCIONES GENERALES 2025"</b>		
Oficio Nro. CNE-DPL-2024-1285-OF, 14 de octubre de 2024	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO, PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA, MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA, PARTIDO SOCIAL CRISTIANO MOVIMIENTO REVOLUCION CIUDADANA, MOVIMIENTO ACCION DEMOCRÁTICA NACIONAL, PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA, MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK, MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI, PARTIDO SOCIEDAD UNIDA	Nacional con representación provincial/provincial

	MÁS ACCIÓN SUMA, MOVIMIENTO CONSTRUYE, MOVIMIENTO ACCIÓN REGIONAL POR LA EQUIDAD	
--	--	--

**Fuente:** Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral/DPE Loja

### 3. CONCLUSIONES

#### 3.1 ELECCIONES REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

- La Junta Provincial Electoral de Loja seleccionó aleatoriamente a 9.170 Miembros de Juntas Receptoras del Voto (MJRV), de los cuales 8.890 fueron notificados, lo que equivale al 96,90% y 8.375 MJRV fueron capacitados, lo que equivale a un 91,30% capacitados en relación con los seleccionados.
- En las Mesas de Atención Preferente de las Elecciones Referéndum y Consulta Popular 2024 se brindó un servicio eficiente y de gran ayuda, para ejercer el voto de adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.
- El padrón de personas privadas de la libertad sin sentencias condenatoria ejecutoriada - PPL es de 157 electores, en el sufragio el ausentismo llegó al 59,87% y la participación al 40,13% en el cantón Loja.
- El padrón del programa del Voto en Casa es de 27 beneficiarios, en el sufragio el ausentismo llegó al 22,00% y la participación al 77,78% en el cantón Loja
- Se procesó el 100 % de actas de escrutinio de la provincia de Loja en el Sistema Informático de Escrutinio y Resultados
- La ejecución presupuestaria del Plan Operativo Electoral “Elecciones Referéndum y Consulta Popular 2024”, ascendió a USD **750.160,72** con un porcentaje de ejecución de 99,42%; distribuidos en los grupos de gastos: 51, 53, 57.

#### 3.2 ELECCIONES GENERALES 2025

- Se realizó el Consejo Consultivo para el proceso de “Elecciones Generales 2025” de forma satisfactoria, participaron siete Organizaciones Políticas de ámbito nacional y tres de ámbito provincial.
- Se crearon dos nuevas zonas electorales (Sozoranga-Tangula; Paltas-Zhoa/La Esperanza)
- Se brindó 10 asistencias técnicas, observación y apoyo logístico a las instituciones educativas, públicas o privadas que solicitaron el acompañamiento.
- Se brindó 15 asistencias técnica y supervisión electoral a los procesos de democracia interna a nivel provincial en donde los sujetos políticos eligieron a sus candidatos para participar en la contienda electoral 2025, observando los principios de paridad de género, secuencialidad, alternabilidad, encabezamiento de listas por mujeres.
- Para el proceso “ELECCIONES GENERALES 2025”; la Delegación Provincial Electoral de Loja registró un total de 19 Listas.
- La Junta Provincial Electoral de Loja seleccionó 9.205 Miembros de Juntas Receptoras del Voto (MJRV).
- La ejecución presupuestaria del Plan Operativo Electoral “Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2025, es de USD 239.594,24 con un porcentaje de ejecución del 85,69%; distribuidos en los grupos de gastos: 51, 53, 57.
- La Delegación Provincial Electoral de Loja, con relación al sistema de Inscripción de Candidatos, Sistema Contable Electoral para el Financiamiento de la Política – Módulo Contable y Sistema de Interconexión de Datos para el Control del Financiamiento a la Política (SID), brindó las capacitaciones a los representantes legales, responsables del manejo

económico, contadores públicos autorizados, jefes de campaña, sujetos políticos y candidatos para el uso de cada sistema en nuestra jurisdicción.

### **3.3 GESTIÓN ORDINARIA 2024**

- La Delegación Provincial de Loja en el año 2024, alcanzó un índice de Gestión Estratégica del 95,70%.
- La ejecución presupuestaria del Plan Operativo Anual POA 2024, es de USD 577.159,15 con un porcentaje de ejecución del 97,95%; distribuidos en los grupos de gastos: 51, 53, 57, 58, 99.
- Se efectuó 22 procesos de contratación pública, 5 Catálogo Electrónico y 17 de ínfima cuantía.
- En el año 2024, los funcionarios electorales se capacitaron con la cooperación del Ministerio de Trabajo, Contraloría General del Estado, Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.
- De conformidad al reporte de cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría General del Estado, la Delegación Provincial de Loja de acuerdo con la Ilustración Nro. 9; se verifica que el registro y estado del periodo examinado se encuentra 100% completo.
- Se llevó a cabo el proceso de inscripción de una nueva organización política en la provincia de Loja “Movimiento Acción Social Solidaria Lista 115.”
- Con la finalidad de fortalecer la imagen de la Delegación Provincial de Loja, se realizó la gestión comunicativa adecuada, con la finalidad de proporcionar a los medios de comunicación la información de primera mano sobre las actividades desarrolladas por la institución.
- Se atendieron 9.580 trámites, documentos externos ingresados por ventanilla, oficios emitidos a usuarios externos y Memorandos dirigidos a las dependencias y servidores del CNE.



**RENDICIÓN  
DE CUENTAS<sup>20</sup><sub>24</sub>**